



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN EL SALVADOR



aecid
OFICINA TÉCNICA
DE COOPERACIÓN

MARCO DE ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ENTRE EL SALVADOR Y ESPAÑA 2010-2014

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

1. BASES DE LA ASOCIACIÓN. DIAGNÓSTICO

1.1. CONTEXTO DE DESARROLLO HUMANO DE EL SALVADOR

1.2. APROPIACIÓN DEMOCRÁTICA

- Estrategias y programas de desarrollo de El Salvador
- Objetivos del Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014
- Principales socios y actores de desarrollo
- Respaldo y participación democrática en las estrategias de desarrollo de El Salvador

1.3. ALINEAMIENTO Y ARMONIZACIÓN

- Uso de los sistemas nacionales
- Condicionalidades
- Calidad del diálogo de políticas con El Salvador
- Principales donantes presentes en El Salvador
- Principales mecanismos y foros de armonización
- Iniciativas conjuntas entre donantes

1.4. VENTAJA COMPARATIVA DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA

- Actores de la cooperación española presentes en El Salvador
- Ventaja comparativa de la cooperación española

2. ESTRATEGIA DE ASOCIACIÓN PARA RESULTADOS DE DESARROLLO

2.1. DECISIONES ESTRATÉGICAS

- Sectores de intervención o asociación en El Salvador
- Prioridades horizontales
- División del trabajo y complementariedad con la cooperación española

⇒ *MAPA DE ASOCIACIÓN*

2.2. MARCO DE GESTIÓN PARA RESULTADOS DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE

- Identificación de los resultados de desarrollo a los que contribuye la cooperación española
- Indicadores, línea de base, y fuentes de verificación para el seguimiento
- Intervenciones e instrumentos de la cooperación española
- Articulación con la acción multilateral y con la acción humanitaria
- Compromisos de la cooperación española en materia de eficacia de la ayuda
- Coherencia de políticas para el desarrollo

⇒ *MARCO INDICATIVO DE RESULTADOS DE DESARROLLO (PLANIFICACIÓN)*

⇒ *MATRIZ DE EFICACIA DE LA AYUDA (COMPROMISOS)*

⇒ *MARCO DE RESULTADOS DE DESARROLLO (SEGUIMIENTO)*

⇒ *MATRIZ DE EFICACIA DE LA AYUDA (DESEMPEÑO)*

3. RECURSOS

- Recursos comprometidos por la cooperación española
- ⇒ *MATRIZ DE RECURSOS Y RESULTADOS DE DESARROLLO*
- ⇒ *MATRIZ DE RECURSOS Y PREVISIBILIDAD*

4. RENDICIÓN DE CUENTAS Y EVALUACIÓN

- Mecanismo previsto de rendición mutua de cuentas

RESUMEN EJECUTIVO

El Salvador y España establecen en este Marco de Asociación para el Desarrollo 2010-2014 (MA) las áreas prioritarias en las que se concentrará la ayuda oficial al desarrollo (AOD) española en estos años y los resultados previstos en relación a las inversiones e instrumentos de cooperación.

Este documento es resultado de la aplicación de lo establecido en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014 y en el III Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012, aplicando el nuevo Convenio Básico de Cooperación ratificado en 2009. El Comité Técnico Gestor (CTG) ha liderado el proceso de elaboración del MA de la cooperación entre El Salvador y España previsto en el Convenio Básico de Cooperación. Este comité está constituido, por la parte salvadoreña, por el Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, la Secretaría Técnica de Presidencia y el Ministerio de Hacienda; y por la parte española por representantes de la Embajada de España y de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Este documento se ha elaborado de forma consensuada y participativa, compartiendo información e intercambiando opiniones con los actores salvadoreños y españoles en El Salvador que participan en el proceso de desarrollo, por medio de un sistema de monitoreo permanente a través de reuniones semanales. Para la elaboración de este MA especialmente se ha tenido en cuenta el documento de Compromisos para una Agenda Nacional de Eficacia de la Ayuda, elaborado por el Viceministerio de Cooperación de El Salvador y que contó también con la participación de los actores del desarrollo salvadoreño, tanto del sector público como de la sociedad civil, así como de la comunidad internacional con representación en el país.

La cooperación española asume el diagnóstico realizado por El Salvador para el Plan Quinquenal, en el que se identifican las fortalezas y debilidades del proceso de desarrollo del país. Se destaca en este diagnóstico la alta vulnerabilidad social, económica y medioambiental, así como la alta desigualdad de renta y de género. Sobre esta base el Plan Quinquenal propone una estructura abierta de apuestas, "reas prioritarias, objetivos, metas y políticas, que sirven como orientación política de prioridades sobre las que estructurar el desarrollo de estrategias políticas y programas.

El ejercicio de concentración de la ayuda en un país de renta media como El Salvador resulta especialmente complejo. La AOD no supone un aporte porcentualmente significativo a la financiación de la acción pública ordinaria que es asumida por el esfuerzo fiscal del país y el endeudamiento público. Sin embargo hay una fuerte expectativa de que la acción de la cooperación internacional, implementada por un escaso número de donantes, se focalice en ámbitos altamente estratégicos. Entre las diez áreas prioritarias establecidas en el plan se han priorizado las tres siguientes para la concentración de la cooperación española:

- La reducción significativa y verificable de la pobreza, la desigualdad social y de género y la exclusión social.
- La reforma estructural y funcional de la administración pública, la desconcentración y la descentralización de la misma y la implementación de un pacto fiscal que garantice finanzas públicas sostenibles y favorezca el crecimiento económico, el desarrollo social y el fortalecimiento de la institucionalidad democrática.
- La construcción de políticas de Estado y la promoción de la participación social organizada en el proceso de formulación de las políticas públicas.

Estas áreas priorizadas se corresponden con sectores definidos en el III Plan Director de la Cooperación Española. Dicha correspondencia se establece en las tablas que integran este documento. Por otra parte, tanto el Plan Quinquenal como el Plan Director coinciden en otorgar a la reducción de la pobreza, a la desigualdad y a la participación ciudadana en la construcción de políticas un tratamiento sectorial altamente estratégico.

Sobre esta base se han establecido nueve resultados que responden a las áreas prioritarias de concentración.

Resultado 1.1: Apoyada la coordinación y la articulación interinstitucional para el desarrollo del sistema de protección social universal.

Resultado 1.2: Fortalecidas las capacidades institucionales y los mecanismos interinstitucionales en áreas estratégicas de las políticas sociales en el ámbito de la reducción de la pobreza y la exclusión social y de género.

Resultado 1.3: Mejorada la dotación y la accesibilidad de la población a los servicios sociales básicos, incluyendo la planificación y construcción infraestructura, con énfasis en las zonas rurales.

Resultado 2.1: Apoyado el proceso de reforma tributaria en el ámbito del pacto fiscal, a nivel nacional y local.

Resultado 2.2: Apoyado el proceso de reforma del servicio civil, con especial énfasis en el ámbito municipal y en la formación en administración pública.

Resultado 2.3: Fortalecida la institucionalidad en el ámbito de justicia y seguridad, para la mejora de las condiciones de transparencia, investigación de delitos y efectividad de la legislación penal.

Resultado 2.4: Fortalecidas las capacidades institucionales a nivel de municipios y asociaciones de municipios.

Resultado 3.1: Impulsados procesos para la normalización de la participación ciudadana en la elaboración, seguimiento y evaluación de las políticas públicas y programas de desarrollo.

Resultado 3.2: Incrementadas las capacidades de la sociedad civil organizada para su participación en procesos de auditoría y contraloría social, incorporando la equidad de género.

En el contexto de la elaboración de la planificación operativa se definirán, de manera participativa, el sistema de actividades, indicadores, presupuesto y metas vinculados a los resultados propuestos.

En el proceso de implementación del MA se tendrá como referente la Agenda Nacional para la Eficacia de la Ayuda elaborada por El Salvador sobre la base de los principios de la eficacia de la ayuda, de la Declaración de París, de los compromisos de la Agenda de Acción de Accra y demás compromisos internacionales asumidos por ambos países.

En el ámbito de la armonización es importante mencionar que la AECID ha sido elegida punto focal de la comunidad internacional para apoyar a la coordinación nacional en la administración de la encuesta (de septiembre 2010 a marzo 2011) sobre eficacia de la ayuda. Esta encuesta sentará las bases para el seguimiento y la evaluación del desempeño de la cooperación internacional para el desarrollo en el país.

La existencia de instrumentos como el Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento, la ayuda programática para la reducción de la pobreza y el Fondo de Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo España-El Salvador permite aumentar el grado de previsibilidad de la cooperación española. También la financiación de la sociedad civil desde la AECID a través de convenios cuatrienales otorga un cierto grado de previsibilidad.

Asumiendo diferencias en cuanto a la planificación presupuestaria entre ambos países, se propiciará un seguimiento conjunto de las intervenciones en terreno, priorizando el calendario salvadoreño.

Además de los mecanismos de seguimiento que se establezcan en la Agenda Nacional para la Eficacia de la Ayuda, el Convenio Básico de Cooperación establece un Comité Técnico Gestor que elaborará un sistema conjunto de rendición de cuentas para el seguimiento de las relaciones de cooperación entre todos los actores tanto de España como de El Salvador.

INTRODUCCIÓN

Este Marco de Asociación entre El Salvador y España pretende dar un salto cualitativo en las relaciones de cooperación al desarrollo entre ambos países. Para lograrlo se ha desarrollado un proceso participativo, fundamentado en el Plan Quinquenal de Desarrollo del Gobierno de El Salvador 2010-2014 y en el III Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012, para compartir y recoger información sobre las posibilidades reales de apoyo de la cooperación española a la consecución de los objetivos y metas establecidos en dicho plan.

El trabajo se ha realizado sobre la base de más de 20 años de experiencia de la cooperación para el Desarrollo entre los dos países. Esta experiencia se plasma en el nuevo Convenio Básico de Cooperación entre El Salvador y España, renovado y vigente desde diciembre de 2009, y en el documento de seguimiento de la VI reunión de Comisión Mixta entre España y El Salvador de julio de 2009. Tanto el Convenio como el documento de seguimiento incorporan la lógica de la eficacia de la ayuda oficial al desarrollo y la denominada nueva arquitectura de la cooperación.

El punto de partida es la continuidad de las principales intervenciones reconocidas como pertinentes y prioritarias por los actores para aprovechar el bagaje y avanzar sobre lo andado. Complementariamente, hay tres factores que determinan el enfoque futuro de la cooperación española:

- La ratificación en 2009 del nuevo Convenio Básico de Cooperación, que modifica sustancialmente la gestión de la cooperación, crea un nuevo Fondo para el Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo y que sustituye a los antiguos instrumentos de gestión compartida.
- La búsqueda de una mayor eficacia de la cooperación, que obliga a concentrar las intervenciones tanto en sectores como en instrumentos que permitan a las instituciones responsables previstas en el Convenio Básico de Cooperación realizar adecuadamente el trabajo de planificación y seguimiento. Esta concentración se establece para conseguir, paradójica pero no contradictoriamente, resultados de más amplio alcance.
- El cambio de gobierno en El Salvador y la elaboración del Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014 suponen una importante transformación de la visión de desarrollo. Las apuestas, siguiendo la terminología del Plan Quinquenal, han resultado de un largo e intenso diálogo nacional y sientan las bases para una definición de prioridades cada vez más sólida.

Tal como se establece en el III Plan Director, el Marco de Asociación sustituye a los antes denominados documentos de estrategia país (DEP). Este cambio de denominación pretende significar el pleno alineamiento de la cooperación española con el fortalecimiento del proceso nacional de desarrollo, fijándose como su único objetivo fortalecerlo, siendo conscientes de que no caben caminos distintos a los establecidos por el país.

A pesar del fuerte avance conceptual y metodológico de este proceso de elaboración del MA, que mejorará los significativos resultados del último periodo de cooperación mutua, todavía queda mucho por avanzar en los mecanismos de concentración y en la definición precisa de resultados de desarrollo. La concepción abierta del marco, que promueve la vigilancia de su aplicación, permite pensar en la superación permanente de las limitaciones que todo proceso de cooperación conlleva.

Por último es importante ser conscientes de que en El Salvador, como en cualquier país pero aún más por situarse entre los de renta media, es imprescindible superar clichés y ser creativos en los planteamientos de cooperación de manera que se ajusten realmente al momento y a las necesidades específicas de desarrollo. Este MA no pretende, por tanto, seguir modelos, sino desarrollar uno específico conforme al momento presente en El Salvador.

El proceso de negociación en El Salvador del MA se ha basado en un diálogo permanente con los actores clave nacionales bajo el liderazgo del Comité Técnico Gestor previsto en el nuevo Convenio Básico de Cooperación. Complementariamente se ha mantenido por parte de los actores españoles (Administración General y descentralizada, y sociedad civil) un grupo estable de coordinación con reuniones semanales de información y discusión sobre el avance del proceso durante tres meses. Sobre esta base se han organizado catorce reuniones amplias, además de otra serie de consultas bilaterales.

El Comité Técnico Gestor está integrado, por la parte salvadoreña, por el Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, la Secretaría Técnica de Presidencia y el Ministerio de Hacienda, y por la parte española, por la Embajada de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

I. BASES DE LA ASOCIACIÓN. DIAGNÓSTICO

I.1. CONTEXTO DE DESARROLLO HUMANO DEL PAÍS

Este contexto se ha desarrollado a partir del Plan Quinquenal de Desarrollo que plasma la situación del país al inicio del presente Gobierno (junio 2009)

El Salvador se encuentra en un momento de cambio de ciclo político y económico. Las elecciones de 2009, en las que ganó la oposición después de dos décadas de gobiernos de ARENA, abrieron una fase de transición política. La caída en ese mismo año de un 4% del Producto Interior Bruto (PIB) per cápita en precios constantes supuso el fin de un largo periodo de crecimiento moderado que, aunque estaba por debajo de la media centroamericana, era constante.

La crisis económica ha afectado a El Salvador de forma muy significativa, diferenciándolo así de la tendencia latinoamericana, y todavía hay mucha incertidumbre sobre su evolución económica a corto plazo. Poco antes de la toma de posesión del nuevo gobierno la capacidad de recaudación pública se redujo y el endeudamiento creció significativamente, sin que esto último haya podido contribuir a un aumento real de la capacidad de inversión pública y de gasto social.

Esta crisis y este cambio se producen en un país clasificado por el Banco Mundial (BM) entre los de renta media baja, 3.429.5 dólares de PIB per cápita en 2009, que ejerce cierto liderazgo entre los países del denominado C4 (El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua), a los que, en general, aventaja en indicadores económicos y sociales, aunque con algunas importantes excepciones.

En el informe sobre el Índice de Desarrollo Humano de 2009 elaborado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), El Salvador ocupa el lugar 106 entre 185 con un índice de 0,747.

En relación al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), la crisis ha supuesto un importante retroceso. La pobreza que venía reduciéndose en paralelo al crecimiento, de forma muy moderada pero constante, ha repuntado abruptamente en los últimos dos años y se ha perdido lo avanzado en una década.

La alta vulnerabilidad social, en la que tanto se había insistido en los debates sobre la necesidad de consolidación del desarrollo con ayuda internacional, se ha expresado de forma dramática y repentina asociada a la vulnerabilidad económica y medioambiental.

El aumento de la dependencia de las remesas de la emigración, concentrada en Estados Unidos con un 16.4% del PIB, explica en gran medida el crecimiento económico del país, pero al mismo tiempo define una economía muy anclada en el consumo y muy vulnerable ante las crisis estadounidenses. Las maquilas también son directamente dependientes de la economía norteamericana y de la competencia asiática, que dificulta avanzar en las garantías y rentas de los/as trabajadores/as del sector. Aunque en los últimos años ha habido avances en sectores productivos como el agropecuario, el comercio y servicios, éstos no han sido capaces de evitar el aumento del desempleo y la reducción de la economía formal.

La vulnerabilidad medioambiental frente a los constantes fenómenos naturales extremos, asociados a inundaciones, terremotos y erupciones volcánicas, parece haberse incrementado por el cambio climático. En el último año, durante el proceso de planificación participativa impulsado por el Gobierno, se han sufrido dos graves emergencias. Si bien ha habido importantes avances en la articulación de los sistemas de prevención, que se han traducido en menos pérdidas humanas, el impacto en el desarrollo económico y social sigue siendo extraordinariamente alto. Esta vulnerabilidad se incrementa por la precariedad de los procesos de planificación y gestión del uso de recursos naturales, especialmente del agua y del suelo.

El Salvador es el país más densamente poblado del continente americano. Esta característica permite un mejor acceso de la población a algunos servicios, especialmente las comunicaciones y el transporte, y podría ser una oportunidad para la productividad, pero al mismo tiempo supone un riesgo frente al uso sostenible de los recursos naturales.

Otra característica demográfica es la alta tasa de migración, tanto legal como ilegal. La lectura positiva es que supone una fuente importante de recursos (remesas familiares) para la supervivencia de gran parte de la población. En contraposición promueve la desarticulación social y familiar, y debilita la capacidad productiva nacional, ya que con la emigración salen del país tanto profesionales cualificados como mano de obra no cualificada.

Una de las características más marcada del contexto salvadoreño, que comparte con otros países de la región, es la fuerte desigualdad. Esta desigualdad, económica y social, se acentúa en grupos vulnerables como son las personas con discapacidad, los adultos mayores y las mujeres.

El incremento de la violencia en los últimos años ha puesto a El Salvador a la cabeza de los países con mayor índice de homicidios del mundo y el primero en feminicidios en América Latina. El aumento de las extorsiones y del fenómeno de las maras tiene múltiples causas todavía no bien conocidas, pero no cabe duda de que así como la pobreza por sí misma no es causa de violencia, la fuerte desigualdad entre la población que comparte un mismo espacio está entre los principales factores reconocidos de desintegración y degradación social.

En términos comparativos El Salvador tiene algunas ventajas frente a otros países de la región que permiten pensar en la posibilidad de superar esta lacra que no sólo afecta trágicamente a las miles de víctimas anuales, sino que frena drásticamente el desarrollo. Frena especialmente el desarrollo de los pequeños y microemprendimientos, fácil presa de la extorsión, afectando así, de manera directa, a la mayoría de la población.

El Salvador es especialmente vulnerable en lo relativo a algunos de los bienes públicos internacionales más importantes (seguridad, medio ambiente, agua y salud) y que las intervenciones para mejorar su gestión requieren de una alianza de mutuo interés con los países del entorno y con la comunidad internacional.

Con relación a los diagnósticos sobre el país, además de las fuentes oficiales del organismo nacional de estadística (DIGESTIC) del Banco Central y de otras instituciones públicas, el Plan Quinquenal ofrece una síntesis muy completa. Siguiendo la lógica del alineamiento, esa síntesis es la que se toma como referencia principal y más actualizada en este MA.

Otras instituciones no gubernamentales del país realizan diagnósticos cuantitativos y cualitativos periódicos. Entre ellas destacan Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA), Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD) y Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE).

Varios organismos internacionales disponen de potentes herramientas diagnósticas. Destacan entre ellos el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el PNUD. Especial importancia por la pertinencia y calidad de sus diagnósticos sectoriales y puntuales adquieren organismos como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

I.2. APROPIACIÓN DEMOCRÁTICA

- Estrategias y programas de desarrollo de El Salvador

La actual gestión del Gobierno ha plasmado su estrategia de desarrollo en un Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014, articulado bajo el liderazgo de la Secretaría Técnica de Presidencia, organismo responsable de la planificación del desarrollo económico y social. Esta secretaría ha solicitado propuestas a todos los organismos e instituciones del Gobierno, las ha articulado y contrastado con los sistemas de apropiación democrática: partidos políticos, representantes en la Asamblea Legislativa e instituciones de la sociedad civil. El proceso ha durado casi un año.

Especial transcendencia ha tenido la creación del Consejo Económico y Social, que aglutina a representantes de la sociedad civil, incluidas las instituciones asociativas de la empresa privada, los sindicatos y representantes de fundaciones, organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONGD), la academia e iglesias. Este consejo ha sido especialmente activo en el debate sobre los planteamientos del Plan Quinquenal y las áreas prioritarias en él definidas han sido establecidas por consenso.

El plan recoge estrategias e intervenciones prioritarias e innovadoras que mejoren y orienten la acción general.

- Objetivos del Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014

El plan se estructura de manera abierta, como resultado del proceso amplio y participativo, en apuestas, áreas prioritarias, objetivos, metas y políticas. Recoge terminologías y prioridades consensuadas como una guía política sentida como propia por la mayor parte de los actores del desarrollo.

En el cuadro I se propone una relación entre los objetivos y metas del Plan Quinquenal y las áreas y sectores del Plan Director y los ODM. Se trata de un cuadro de apoyo e interpretación que tampoco conviene considerar cerrado.

En un análisis de las diez áreas prioritarias cabe destacar los siguientes aspectos:

- En primer lugar se establece como área prioritaria la lucha contra la pobreza, la desigualdad económica y de género, y la exclusión social. Este ámbito incluye las prioridades horizontales 1 y 3 del III Plan Director de la Cooperación Española y cuatro de las prioridades sectoriales. Se confirma así que, en el caso de El Salvador, la lucha contra la pobreza busca articularse bajo una lógica de protección social universal y no de una focalización sectorial.
- En segundo lugar, y vinculada con la primera, se establece el área prioritaria definida como prevención efectiva y combate a la delincuencia, la criminalidad y la violencia social y de género.
- Se recogen dos áreas prioritarias relativas al sector productivo, que incluyen la reactivación del sector agropecuario, la promoción del empleo y el fortalecimiento de la base empresarial, aspectos claves que facilitan las políticas para el desarrollo y la lucha contra la pobreza.
- La prioridad relativa a medio ambiente se focaliza en la gestión eficaz de riesgos y responde a uno de los problemas estructurales del país.
- El ámbito de la gobernabilidad en el Plan Quinquenal establece cuatro áreas prioritarias, las cuales incluyen la promoción de los derechos humanos, la reforma del Estado, de la administración pública, la descentralización y el desarrollo territorial, la reforma fiscal y la participación social en la promoción de políticas públicas. Estas áreas coinciden con la prioridad horizontal 2 del III Plan Director y con la primera prioridad sectorial del mismo. Es significativa la conciencia en el Plan Quinquenal de la importancia de la gobernabilidad como factor clave para el desarrollo del país.
- Se establece también como una de las diez áreas estratégicas del país la promoción de la integración estratégica de Centroamérica.

- Principales socios y actores de desarrollo

En el cuadro 2 se relacionan los principales socios de desarrollo con relación a las áreas prioritarias. El proceso de consulta en El Salvador del MA se realizó, en su primer ciclo, en una serie de reuniones organizadas según la tipología de socios locales. Por un lado se mantuvieron reuniones con socios gubernamentales de la cooperación española, a nivel nacional y local, y por otro la consulta con la sociedad civil se realizó en dos fases, en un primer momento con el Movimiento de ONG para el Desarrollo Solidario (MODES), asociación de organizaciones de desarrollo recientemente creada y que constituye un importante espacio de diálogo organizado entre la sociedad civil, el Gobierno y los socios de cooperación internacionales, y en una segunda reunión se convocó a otras instituciones de la sociedad civil que no participan en MODES, pero que tienen un importante papel en el diálogo por el desarrollo. Se consultó también a la empresa privada con especial participación de las compañías españolas. Asimismo se mantuvieron reuniones con los organismos multilaterales y con los socios bilaterales de cooperación (en los anexos se encuentra la relación de socios y actores participantes en las actas de las respectivas reuniones).

- Respaldo y participación democrática en las estrategias de desarrollo de El Salvador

El proceso participativo del Plan Quinquenal, que incluyó consultas con todas las instituciones gubernamentales, con partidos políticos, con el Consejo Económico y Social y específicamente con MODES, supone un importante avance en la apropiación democrática del sistema de planificación del desarrollo. El proceso de alternancia política se ha realizado con un fuerte protagonismo de la Asamblea Legislativa en permanente debate y sin mayorías claras. Esta coyuntura supone una permanente negociación de las reformas legislativas, del presupuesto y de los créditos para el desarrollo. Incluso una parte importante de la ayuda no reembolsable, especialmente de la Comisión Europea y de España, pasa por la Asamblea de la República para información y aprobación. En la tabla I puede verse la relación de los principales procesos legislativos que han adquirido un especial protagonismo para el desarrollo del país y el estado en que se encuentran.

Cuadro I: Matriz de APROPIACIÓN DEMOCRÁTICA y RESULTADOS DE DESARROLLO DE EL SALVADOR

PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO DE EL SALVADOR 2010-2014 (PQD)

OBJETIVOS GENERALES del PQD – Relación con ODM	Metas de DESARROLLO del PQD	Área prioritaria/sectores		ESTRATEGIA/ POLÍTICA SECTORIAL PQD	SOCIOS/ACTORES PRINCIPALES	Valoración APROPIACION			
		Según PQD	Según Plan Director CE			RESPALDO PROCESO y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA	PARTICIPACIÓN SOCIAL	(APD) Resultado de la valoración APROPIACIÓN DEMOCRÁTICA	(APL) Resultado de la valoración APROPIACIÓN LOCAL
<p>1. Revertir la tendencia del aumento de la pobreza registrada en los últimos años y ampliar la cobertura de los servicios sociales básicos tanto en las zonas rurales como en las urbanas, especialmente para las poblaciones en condición de mayor vulnerabilidad y para las mujeres</p> <p>2. Proteger el poder adquisitivo de la población y mejorar la focalización de los subsidios, de tal manera que beneficien</p>	<p>1. Reducir la pobreza de ingreso entre 12 y 15 puntos porcentuales, tanto en las zonas urbanas como en las rurales</p> <p>2. Aumentar la cobertura de agua potable al 80% al final del período en los 100 municipios más pobres del país</p>	<p>AP 1. La reducción significativa y verificable de la pobreza, la desigualdad económica y de género y la exclusión social</p>	<p>SP 3, 4, 5: servicios sociales básicos, educación, salud y agua y saneamiento</p> <p>SP6: crecimiento económico para la reducción de pobreza</p> <p>PH 1: inclusión social y lucha contra la pobreza</p> <p>PH 3: género en desarrollo</p>	<p>Sistema de protección social universal, políticas sociales estratégicas</p>	<p>SIS, STP, FISDL, ANDA, ISDEMU, MARN, MOP, MINEC, MTPS, MINED, MSPAS, MAG, PDDHH, Defensoría del Consumidor, ISSS</p>	<p>Aprobación créditos y préstamos de la banca multilateral de desarrollo,</p> <p>Leyes pendientes: ley de ordenamiento territorial, ley de igualdad, ley de juventud, ley de agua.</p> <p>Políticas recientemente aprobadas y en formulación: política juventud, política de la mujer</p> <p>Legislación vigente más destacada/procesos de reforma: fiscal, salud, niñez.</p> <p>Marco internacional: convenios CEDAW y OIT</p>	<p>MODES, CES, ONGD y fundaciones nacionales, Prudencia Ayala, Alianza contra la Privatización de la Salud, Foro de Agua, Mesa contra la Minería, Centro para la Defensa del Consumidor, organizaciones sindicales, organizaciones de mujeres feministas: Las Dignas, Andrysas, Mélicas</p>	<p>Valorar de 1 a 4 (muy alta, alta, baja, muy baja)</p> <p>Valoración: 1</p>	<p>Valorar de 1 a 4 (muy alta, alta, baja, muy baja)</p> <p>Valoración: 2</p>

OBJETIVOS GENERALES del PQD – Relación con ODM	Metas de DESARROLLO del PQD	Área prioritaria/sectores		ESTRATEGIA/ POLÍTICA SECTORIAL PQD	SOCIOS/ACTORES PRINCIPALES	Valoración APROPIACION			
		Según PQD	Según Plan Director CE			RESPALDO PROCESO y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA	PARTICIPACIÓN SOCIAL	(APD) Resultado de la valoración APROPIACIÓN DEMOCRÁTICA	(APL) Resultado de la valoración APROPIACIÓN LOCAL
solamente a la población que realmente los necesita 3. Ampliar la infraestructura económica y social, sobre todo en las zonas rurales del país. (ODM 1, 2, 3, 4 y 5)									
4. Reducir significativamente y de manera progresiva los niveles de violencia y criminalidad en todo el territorio nacional (ODM 3)	El PQD no establece metas en este ámbito	AP 2. La prevención efectiva y el combate de la delincuencia, la criminalidad y la violencia social y de género	SP 1: gobernabilidad democrática PH 2: promoción de los DDHH y gobernabilidad democrática	Política de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia	Comisión Coordinadora del Sector Justicia (MJSP, CSJ, CNJ, FGR, PGR) ISDEMU, Gabinete de Seguridad (MJSP, CNSP, SAE), PNC, ANSP, alcaldías, mancomunidades, PDDHH, SIS, MINED, MSPAS	Reforma: Ley Penal Juvenil, Ley de Violencia Intrafamiliar, Ley de Intervención de las Comunicaciones, Proyecto de Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres, Legislación Procesal Penal, ordenanzas y políticas de seguridad y convivencia ciudadana a nivel municipal (AMSS) Aprobada: Ley de Proscripción de Pandillas	PLANJES, CIPJES, POLJUVE, IDHUCA, ONGD y fundaciones nacionales	Valoración: I	Valoración: I

OBJETIVOS GENERALES del PQD – Relación con ODM	Metas de DESARROLLO del PQD	Área prioritaria/sectores		ESTRATEGIA/ POLÍTICA SECTORIAL PQD	SOCIOS/ACTORES PRINCIPALES	Valoración APROPIACION			
		Según PQD	Según Plan Director CE			RESPALDO PROCESO y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA	PARTICIPACIÓN SOCIAL	(APD) Resultado de la valoración APROPIACIÓN DEMOCRÁTICA	(APL) Resultado de la valoración APROPIACIÓN LOCAL
<p>5. Aumentar de manera sostenida la producción nacional para el consumo interno y para la exportación y la sustitución eficiente de importaciones y disminuir la dependencia del país de las importaciones de alimentos y de productos agroalimentarios</p> <p>6. Revertir la tendencia del aumento del desempleo abierto y el subempleo registrado en los últimos años y promover la creación de empleos decentes (ODM 1)</p>	<p>3. Lograr una tasa promedio de crecimiento real del PIB de 4% al final del período</p> <p>4. Disminuir la deuda externa pública con relación al PIB a un nivel inferior al 46% al final del período</p> <p>5. Generar al menos 250.000 nuevos empleos decentes, temporales y permanentes mediante la ejecución de proyectos de inversión pública</p> <p>6. Alcanzar una tasa de inflación anual de 2,8% al final del período</p>	<p>3. La reactivación económica, incluyendo la reconversión y la modernización del sector agropecuario e industrial, y la generación masiva de empleo decente</p>	<p>SP 2: desarrollo rural y lucha contra el hambre</p> <p>SP 6: crecimiento económico para la reducción de la pobreza</p>	<p>Política de Fomento de Exportaciones e Inversiones, política de turismo, estrategia nacional de desarrollo productivo</p>	<p>MINEC, CONAMYPE, MH, MAG, MOP, VMVDU, STP, MTPS, INSAFORP, FISDL, CORSATUR, MITUR, ISDEM, ISDEMU, CENTA, BMI, sector microfinanciero, alcaldías y mancomunidades, CEMPROMYPE, CSC, INSAFOCOOP</p>		<p>FUNDE, FUSADES, ONGD y fundaciones, Cámara Salvadoreña de Comercio, CES</p>	<p>Valoración: 2</p>	<p>Valoración: 2</p>

OBJETIVOS GENERALES del PQD – Relación con ODM	Metas de DESARROLLO del PQD	Área prioritaria/sectores		ESTRATEGIA/ POLÍTICA SECTORIAL PQD	SOCIOS/ACTORES PRINCIPALES	Valoración APROPIACION			
		Según PQD	Según Plan Director CE			RESPALDO PROCESO y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA	PARTICIPACIÓN SOCIAL	(APD) Resultado de la valoración APROPIACIÓN DEMOCRÁTICA	(APL) Resultado de la valoración APROPIACIÓN LOCAL
7. Ampliar la infraestructura económica y social, sobre todo en las zonas rurales del país (no hay ODM relacionado)	7. Alcanzar un 95% de cobertura del servicio de electrificación rural en los 100 municipios más pobres del país	4. La creación de las bases de un modelo de crecimiento y de desarrollo integral, la ampliación y el fortalecimiento de la base empresarial, y la reconstitución del tejido productivo	SP 2: desarrollo rural y lucha contra el hambre SP 6: crecimiento económico para la reducción de la pobreza	Política nacional de energía, programa Comunidades Solidarias, política agropecuaria	MINEC, CONAMYPE, MH, MAG, STP, MTPS, INSAFORP, FISDL, CORSATUR, MITUR, ISDEM, ISDEMU, CENTA, BMI, sector microfinanciero, alcaldías y Mancomunidades, CEMPROMYPE, CSC, INSAFOCOOP, SIGET, MOP, VMVDU		FUNDE, FUSADES, ONGD y fundaciones, Cámara Salvadoreña de Comercio, CES, FLACSO	Valoración: 1	Valoración: 3
El PQD no establece objetivos para este ámbito	El PQD no establece metas para este ámbito	5. La promoción de la integración política, geoestratégica, económica, social y cultural de CA	SP 1 : Gobernabilidad democrática SP 9: cultura y desarrollo PH1: inclusión	Políticas de relaciones internacionales	RREE, BCIE, SICA, CEMPROMYPE, FEMICA		FUNDEMUCA, IDELCA, FUNDACIÓN ETEA, UCA, FLACSO	Valoración: 3	Valoración: 4

OBJETIVOS GENERALES del PQD – Relación con ODM	Metas de DESARROLLO del PQD	Área prioritaria/sectores		ESTRATEGIA/ POLÍTICA SECTORIAL PQD	SOCIOS/ACTORES PRINCIPALES	Valoración APROPIACION			
		Según PQD	Según Plan Director CE			RESPALDO PROCESO y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA	PARTICIPACIÓN SOCIAL	(APD) Resultado de la valoración APROPIACIÓN DEMOCRÁTICA	(APL) Resultado de la valoración APROPIACIÓN LOCAL
			social y lucha contra la pobreza						
8. Reconstruir el tejido social y productivo dañado por fenómenos naturales y desplegar en todo el territorio nacional el sistema de protección civil y un sistema de alerta temprana y de prevención y manejo de desastres (ODM 7)	El PQD no establece metas en este ámbito	6. La gestión eficaz de riesgos ambientales con perspectiva de largo plazo y la reconstrucción de la infraestructura y la recuperación del tejido productivo y social dañado por efectos de la tormenta IDA, así como por otros fenómenos naturales y acciones humanas	SP 2: desarrollo rural y lucha contra el hambre SP 6: crecimiento económico para la reducción de la pobreza PH 4: sostenibilidad ambiental	Política de medio ambiente y reducción de riesgos	FISDL, SNET, MARN, Protección Civil, ANDA, MOPT, VMVDU, Alcaldías y Mancomunidades.	Pendiente de aprobación: Ley de Ordenamiento Territorial	FUNDASAL, Cáritas EL Salvador, Cruz Roja Salvadoreña, Comandos de Salvamento, REDES, CESTA, FUNSALPRODESE,	Valoración: 2	Valoración: 2
9. Promover una reforma política que	8. Reducir el déficit fiscal en	7. La reforma estructural y	SP 1 : gobernabilidad	Política de gobernabilidad y	SAE, STP, TSE, COMURES,	Ley de Partidos Políticos (en consulta), Reforma Fiscal,	FUNDE, FUSADES, FUNDAUNGO,	Valoración: 3	Valoración: 2

OBJETIVOS GENERALES del PQD – Relación con ODM	Metas de DESARROLLO del PQD	Área prioritaria/sectores		ESTRATEGIA/ POLÍTICA SECTORIAL PQD	SOCIOS/ACTORES PRINCIPALES	Valoración APROPIACION			
		Según PQD	Según Plan Director CE			RESPALDO PROCESO y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA	PARTICIPACIÓN SOCIAL	(APD) Resultado de la valoración APROPIACIÓN DEMOCRÁTICA	(APL) Resultado de la valoración APROPIACIÓN LOCAL
<p>fortalezca el proceso democrático y consolide el estado de derecho</p> <p>(no hay ODM relacionado)</p>	<p>relación al PIB a un nivel inferior al 2% al final del período</p>	<p>funcional del Estado, la consolidación del régimen democrático y el fortalecimiento del estado de derecho</p>	<p>democrática</p> <p>PH 2: Promoción de los DDHH</p>	<p>modernización del Estado</p>	<p>ISDEM, Corte de Cuentas, MH, Asamblea Legislativa y Partidos Políticos, Medios de Comunicación y Alcaldías</p>	<p>Propuesta de Ley de la Función Pública, Propuesta de Ley de la Transparencia, Ley de Comunicaciones, reforma de los consejos plurales, candidaturas independientes, Ley de Acceso a la Información y propuestas de voto residencial y voto en el exterior.</p>	<p>IUDOP, ICG, FESPAD, ISD</p>		
<p>El PQD no establece objetivos en este ámbito</p>	<p>El PQD no establece metas en este ámbito</p>	<p>8. La profundización en el respeto de los derechos humanos y el cumplimiento de los compromisos de reparación integral de daños a las y los lisiados de guerra, y otras víctimas con las que el Estado tiene demandas pendientes</p>	<p>PH 2: promoción de los DDHH y gobernabilidad democrática</p>		<p>PDDHH, SIS, CORTE SUPREMA JUSTICIA, FGR, RREE, ISDEMU,</p>	<p>Ley de Amnistía, Comisión de Búsqueda de Desaparecidos, Marco de compromisos internacionales, DDHH, Fondo de Lisiados</p>	<p>IDHUCA, ALGES, CDHES, Probúsqueda, Tutela Legal, Prudencia Ayala, CCNIS, RIA, Red Discapacidad, Federación Luterana</p>	<p>Valoración: 3</p>	<p>Valoración: 1</p>

OBJETIVOS GENERALES del PQD – Relación con ODM	Metas de DESARROLLO del PQD	Área prioritaria/sectores		ESTRATEGIA/ POLÍTICA SECTORIAL PQD	SOCIOS/ACTORES PRINCIPALES	Valoración APROPIACION			
		Según PQD	Según Plan Director CE			RESPALDO PROCESO y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA	PARTICIPACIÓN SOCIAL	(APD) Resultado de la valoración APROPIACIÓN DEMOCRÁTICA	(APL) Resultado de la valoración APROPIACIÓN LOCAL
<p>9. Aumentar sustantivamente los ingresos tributarios y hacer un uso eficiente y transparente de dichos recursos y reducir el nivel de deuda externa</p> <p>10. Impulsar una reforma administrativa del Estado que permita su desconcentración y descentralización progresiva</p> <p>(no hay ODM relacionado)</p>	El PQD no establece metas en este ámbito	<p>9. La reforma estructural y funcional de la administración pública, la desconcentración y la descentralización de la misma y la implementación de un pacto fiscal que garantice finanzas públicas sostenibles y favorezca el crecimiento económico, el desarrollo social y el fortalecimiento de la institucionalidad democrática</p>	<p>SP 6: crecimiento económico para la reducción de la pobreza</p> <p>SPI: gobernabilidad democrática</p>	<p>Política fiscal, política de desarrollo territorial y descentralización, política de gobernabilidad y modernización del Estado, política de transparencia y anticorrupción</p>	<p>SAE, MH, STP, COMURES, ISDEM, FISDL, MINEC, BMI, Asamblea Legislativa, Alcaldías y Mancomunidades</p>	<p>Ley de Partidos Políticos (en consulta), Reforma fiscal, Propuesta de Ley de la Función Pública, Propuesta de Ley de la Transparencia, ley de Comunicaciones, Ley de Probidad, Ley del Mercados de Valores, Ley de Fondos de Inversión, Estrategia de Desarrollo Local, Reforma de Concejos Plurales, Ley de Ordenamiento Territorial, Aplicación de la Carrera Administrativa Local.</p>	<p>UNDE, FUSADES, FUNDAUNGO, FUNDAMUNI, MODES, FUNDEMUCA, FLACSO, ISD,</p>	Valoración: 3	Valoración: 4

OBJETIVOS GENERALES del PQD – Relación con ODM	Metas de DESARROLLO del PQD	Área prioritaria/sectores		ESTRATEGIA/ POLÍTICA SECTORIAL PQD	SOCIOS/ACTORES PRINCIPALES	Valoración APROPIACION			
		Según PQD	Según Plan Director CE			RESPALDO PROCESO y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA	PARTICIPACIÓN SOCIAL	(APD) Resultado de la valoración APROPIACIÓN DEMOCRÁTICA	(APL) Resultado de la valoración APROPIACIÓN LOCAL
El PQD no establece objetivos para este ámbito	El PQD no establece metas para este ámbito	10. La construcción de políticas de Estado y la promoción de la participación social organizada en el proceso de formulación de las políticas públicas	SP1: gobernabilidad democrática PH2: promoción de los DDHH y gobernabilidad democrática	Política de gobernabilidad y modernización del Estado	STP, SAE, MINEC, MH, SIS, ISDEMU, Asamblea Legislativa, Alcaldías y mancomunidades	Código Municipal (capítulo de transparencia y participación ciudadana), procesos de planificación estratégica participativa a nivel local, Reforma de Concejos Plurales,	CES, MODES	Valoración: 3	Valoración: 2

I.3. ALINEAMIENTO Y ARMONIZACIÓN

- Uso de los sistemas nacionales

En los últimos cuatro años la ayuda oficial española canalizada a través de organismos públicos salvadoreños ha crecido significativamente. Además se ha trabajado intensamente para que se utilicen procedimientos nacionales y que las intervenciones se integren en la medida de lo posible en los sistemas de planificación, de gestión y de presupuesto del país. La aplicación gradual de la lógica de la ayuda programática ha sido un elemento clave en el alineamiento con los procedimientos nacionales, así como la integración de intervenciones en el ámbito del desarrollo local de la cooperación de varias instituciones españolas y la constitución del Fondo para el Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo España-El Salvador.

- Condicionalidades

A pesar de que existe un grupo de trabajo de apoyo presupuestario, todavía no se ha logrado un debate profundo sobre las condicionalidades planteadas por el FMI, el BM, el BID, la Comisión Europea, la cooperación norteamericana y la española. Siguiendo la lógica aplicada en el primer ciclo de ayuda programática para la lucha contra la pobreza, la cooperación española seguirá avanzando gradualmente en el debate sobre la condicionalidad basada en principios generales a aplicar no sólo al apoyo presupuestario, sino a toda la cooperación.

Estas condicionalidades deben reducirse, y ser cada vez más relevantes para alcanzar los resultados de desarrollo planteados en las políticas y estrategias salvadoreñas.

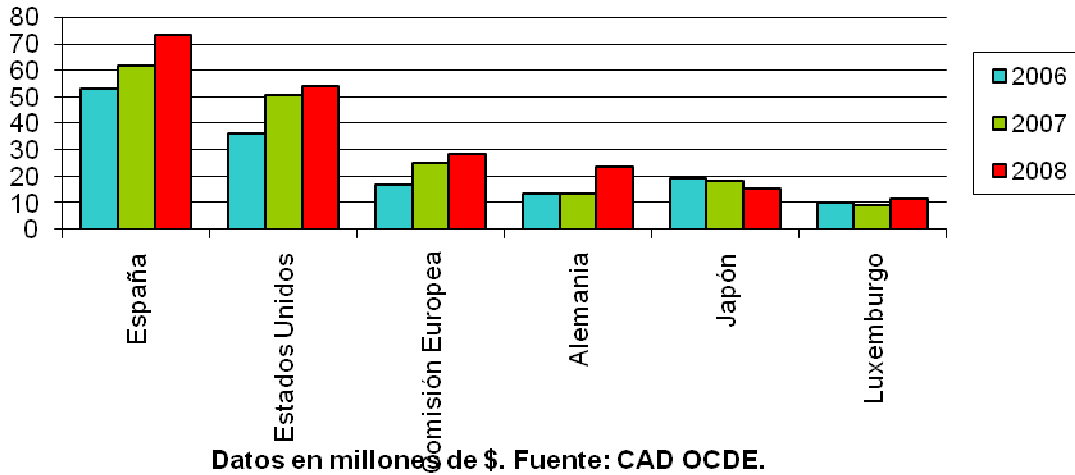
- Diálogo de políticas

Se han hecho grandes esfuerzos para propiciar la construcción de un diálogo de políticas en sectores estratégicos como la reducción de la pobreza y la exclusión social, la igualdad de género y la gobernabilidad, especialmente en el sector justicia y en el ámbito municipal, donde la cooperación española ha tenido un mayor valor añadido. Es de destacar el fuerte apoyo de la cooperación española a la participación social en el diálogo de políticas a través del fortalecimiento de las alianzas entre la sociedad civil española y salvadoreña, conforme se ha recogido en anteriores comisiones mixtas. El Plan Quinquenal define ésta como una de las diez áreas prioritarias y cabe esperar, por tanto, que se potencien los resultados de esta estrategia que ya ha tenido logros importantes.

- Donantes presentes en el país

La cooperación internacional para el desarrollo en El Salvador supone entorno al 2% del PIB. Aunque resulte un porcentaje bajo con relación a otros países de Centroamérica, no deja de ser significativo si se considera el bajo nivel de presión fiscal y la limitada capacidad recaudatoria existente en el país. Considerando que la media de aumento de la presión fiscal en los últimos años ha sido del 0,25%, el 2% anual que aporta la cooperación internacional equivaldría a una capacidad de inversión pública acumulada de ocho años.

Evolución AOD principales socios de El Salvador



Según las cifras del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) que pueden observarse en el cuadro 3, España es el primer donante seguido de los Estados Unidos de América, la Unión Europea, Alemania, Japón y Luxemburgo. A pesar del reducido número de donantes con un volumen de alto de inversión, éstos se concentran mayoritariamente en los mismos sectores. Esta circunstancia, que en principio debería ser una ventaja al aumentar las posibilidades de impacto en ámbitos estratégicos, actualmente no se concreta por la debilidad de los mecanismos de articulación.

En los mismos ámbitos en los que actúan los principales donantes bilaterales, los organismos financieros internacionales realizan fuertes inversiones que constituyen la principal fuente exterior de financiación de políticas públicas con los límites que permite el endeudamiento. Paralelamente, y en estos mismos sectores, hay una presencia de otros organismos multilaterales, especialmente del sistema de Naciones Unidas, que mantienen un prestigio y una capacidad de diálogo con el Gobierno para la construcción de políticas.

Por último es muy significativa la presencia de donantes no miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). A la presencia tradicional de Taiwán se ha sumado recientemente la de Venezuela, Cuba y Corea. Se está dando un especial aumento de la cooperación Sur Sur, sobre todo con Brasil, Colombia y Chile, frecuentemente a través de intervenciones más amplias de organismos internacionales o de otras cooperaciones bilaterales, en el marco de la cooperación triangular.

- Principales mecanismos y foros de armonización

El Salvador firmó en mayo de 2009 la Declaración de París sobre Eficacia de la Ayuda. En este tiempo ha realizado un especial esfuerzo por articular un sistema de diálogo y compromisos que se recogen en la Agenda Nacional de Eficacia de la Ayuda, a la que se han sumado las principales instituciones gubernamentales, la sociedad civil y varios socios de cooperación. En este marco se va a realizar la encuesta para la eficacia de la ayuda conforme a los parámetros del CAD, para lo cual la comunidad internacional ha elegido a la AECID como punto focal de los cooperantes. Esta encuesta definirá la línea base a partir de la que se avanzará en la aplicación de los principios para la eficacia de la ayuda.

De forma integrada con este esfuerzo, el actual Gobierno mantiene una mesa de diálogo sobre las políticas del sistema de protección social universal, a la que se suman otra serie de mesas sectoriales.

Se avanzará en la calidad de los mecanismos y foros de armonización relativos a los sectores priorizados por el Gobierno, tales como la mesa de coordinación en el programa de lucha contra la pobreza, la mesa de apoyo presupuestario y la Red de Cooperantes para el Desarrollo Local (RECODEL).

La Unión Europea ofrece una especial oportunidad para armonizar el 60% de la ayuda internacional que recibe El Salvador y que procede de sus estados miembros. Además de los programas que han conseguido integrar algunas intervenciones, se está aplicando el Marco Operativo para la Eficacia de la Ayuda de la Unión Europea. De forma coincidente con la negociación del Marco se han realizado tres reuniones específicas de los estados miembros de la Unión Europea de las que ha surgido un documento de compromisos que se adjunta.

- Iniciativas conjuntas entre donantes

Hasta ahora no ha habido iniciativas conjuntas más allá de la integración de fondos en algunos programas multilaterales y, por supuesto, del apoyo presupuestario a los programas de reducción de pobreza. La realización de la encuesta sobre la eficacia de la ayuda puede ser una importante oportunidad para promover planes conjuntos tan necesarios en ámbitos estratégicos como la reducción de violencia o la prevención de riesgos.

En este sentido, también cabe destacar que el Gobierno, a través del Vice ministerio de Cooperación para el Desarrollo, y para propiciar la armonización de donantes va a dotar de un mapeo de las intervenciones de la cooperación internacional con los territorios, que alimentará el Sistema de Cooperación para el Desarrollo en El Salvador (SICDES). Ambas herramientas importantes para orientar la cooperación que recibe el país hacia las prioridades territoriales y sectoriales, así como contribuir a la disminución de la dispersión y fragmentación de la cooperación.

Cuadro 2: Matriz de ALINEAMIENTO-ARMONIZACIÓN

OBJETIVOS GENERALES del PQD – Relación con ODM	Metas de DESARROLLO del PQD	Área prioritaria/sectores		COMUNIDAD DONANTE				Valoración MECANISMO de DIÁLOGO (país socio-donantes y/o entre donantes)	(AL) Resultado de la valoración ALINEAMEN.	(AR) Resultado de la valoración ARMONIZ.
		Según PQD	Según Plan Director CE	LIDER	ACTIVO	SILENCIOSO	OTROS			
<p>1. Revertir la tendencia del aumento de la pobreza registrada en los últimos años y ampliar la cobertura de los servicios sociales básicos tanto en las zonas rurales como en las urbanas, especialmente para las poblaciones en condición de mayor vulnerabilidad y para las mujeres</p> <p>2. Proteger el poder adquisitivo de</p>	<p>1. Reducir la pobreza de ingreso entre 12 y 15 puntos porcentuales, tanto en las zonas urbanas como en las rurales</p> <p>2. Aumentar la cobertura de agua potable al 80% al final del período en los 100 municipios más pobres del país</p>	<p>AP 1. La reducción significativa y verificable de la pobreza, la desigualdad económica y de género y la exclusión social</p>	<p>SP 3, 4, 5: servicios sociales básicos, educación, salud y agua y saneamiento</p> <p>SP6: crecimiento económico para la reducción de pobreza</p> <p>PH 1: inclusión social y lucha contra la pobreza</p> <p>PH 3: género en desarrollo</p>	<p>UE, AECID</p>	<p>BID, BM, GTZ, AACID, KFW, USAID, JICA, Taiwán y Luxemburgo</p>		<p>Cooperación Sur Sur</p>	<p>Mesa del Sistema de Protección Social Universal, Mesa de Educación, Consejo por la Igualdad</p>	<p>Valorar de 1 a 4 (muy alta, alta, baja, muy baja)</p> <p>Valoración: I</p>	<p>Valorar de 1 a 4 (muy alta, alta, baja, muy baja)</p> <p>Valoración: I</p>

OBJETIVOS GENERALES del PQD – Relación con ODM	Metas de DESARROLLO del PQD	Área prioritaria/sectores		COMUNIDAD DONANTE				Valoración MECANISMO de DIÁLOGO (país socio-donantes y/o entre donantes)	(AL) Resultado de la valoración ALINEAMEN.	(AR) Resultado de la valoración ARMONIZ.
		Según PQD	Según Plan Director CE	LIDER	ACTIVO	SILENCIOSO	OTROS			
<p>la población y mejorar la focalización de los subsidios, de tal manera que beneficien solamente a la población que realmente los necesita</p> <p>3. Ampliar la infraestructura económica y social, sobre todo en las zonas rurales del país.</p> <p>(ODM 1, 2, 3, 4 y 5)</p>										
<p>4. Reducir significativamente y de manera progresiva los niveles de violencia y criminalidad en todo el</p>	<p>El PQD no establece metas en este ámbito</p>	<p>AP 2. La prevención efectiva y el combate de la delincuencia, la criminalidad y la violencia social y de género</p>	<p>SP 1: gobernabilidad democrática</p> <p>PH 2: promoción de los DDHH y gobernabilidad</p>	<p>USAID, JICA</p>	<p>AECID, AACID, GTZ, UE, Países Bajos</p>	<p>Cooperación Descentralizada Española</p>	<p>Cooperación Sur Sur (Brasil)</p>	<p>Existen mecanismos de coordinación en el marco de algunos programas de cooperación</p>	<p>Valoración: 2</p>	<p>Valoración: 3</p>

OBJETIVOS GENERALES del PQD – Relación con ODM	Metas de DESARROLLO del PQD	Área prioritaria/sectores		COMUNIDAD DONANTE				Valoración MECANISMO de DIÁLOGO (país socio-donantes y/o entre donantes)	(AL) Resultado de la valoración ALINEAMEN.	(AR) Resultado de la valoración ARMONIZ.
		Según PQD	Según Plan Director CE	LIDER	ACTIVO	SILENCIOSO	OTROS			
territorio nacional (ODM 3)			democrática							
5. Aumentar de manera sostenida la producción nacional para el consumo interno y para la exportación y la sustitución eficiente de importaciones y disminuir la dependencia del país de las importaciones de alimentos y de productos agroalimentarios 6. Revertir la tendencia del aumento del desempleo	3. Lograr una tasa promedio de crecimiento real del PIB de 4% al final del período 4. Disminuir la deuda externa pública con relación al PIB a un nivel inferior al 46% al final del período 5. Generar al menos 250.000 nuevos empleos decentes, temporales y permanentes mediante la ejecución de proyectos de inversión pública 6. Alcanzar una tasa de inflación anual de 2,8% al final del período	3. La reactivación económica, incluyendo la reconversión y la modernización del sector agropecuario e industrial, y la generación masiva de empleo decente	SP 2: desarrollo rural y lucha contra el hambre SP 6: crecimiento económico para la reducción de la pobreza	JICA	GTZ, Swiss Contact, USAID	UE, AECID, AACID, Italia, Luxemburgo	Cooperación Sur Sur (Brasil)	Mesa de Empleo	Valoración: 2	Valoración:3

OBJETIVOS GENERALES del PQD – Relación con ODM	Metas de DESARROLLO del PQD	Área prioritaria/sectores		COMUNIDAD DONANTE				Valoración MECANISMO de DIÁLOGO (país socio-donantes y/o entre donantes)	(AL) Resultado de la valoración ALINEAMEN.	(AR) Resultado de la valoración ARMONIZ.
		Según PQD	Según Plan Director CE	LIDER	ACTIVO	SILENCIOSO	OTROS			
abierto y el subempleo registrado en los últimos años y promover la creación de empleos decentes (ODM 1)										
7. Ampliar la infraestructura económica y social, sobre todo en las zonas rurales del país (no hay ODM relacionado)	7. Alcanzar un 95% de cobertura del servicio de electrificación rural en los 100 municipios más pobres del país	4. La creación de las bases de un modelo de crecimiento y de desarrollo integral, la ampliación y el fortalecimiento de la base empresarial, y la reconstitución del tejido productivo	SP 2: desarrollo rural y lucha contra el hambre SP 6: crecimiento económico para la reducción de la pobreza	JICA	GTZ, Swiss Contact, USAID	UE, AECID, Luxemburgo	Cooperación Sur Sur (Brasil)	No existen mecanismos de coordinación establecidos	Valoración: 2	Valoración: 4
El PQD no establece objetivos para	El PQD no establece metas para este ámbito	5. La promoción de la integración política, geo-estratégica,	SP 1: Gobernabilidad democrática	AECID, UE	GTZ, Italia, AACID		USAID, BID, BM	Existen mecanismos de coordinación en el marco de algunos programas de	Valoración:3	Valoración: 4

OBJETIVOS GENERALES del PQD – Relación con ODM	Metas de DESARROLLO del PQD	Área prioritaria/sectores		COMUNIDAD DONANTE				Valoración MECANISMO de DIÁLOGO (país socio-donantes y/o entre donantes)	(AL) Resultado de la valoración ALINEAMEN.	(AR) Resultado de la valoración ARMONIZ.
		Según PQD	Según Plan Director CE	LIDER	ACTIVO	SILENCIOSO	OTROS			
este ámbito		económica, social y cultural de CA	SP 9: cultura y desarrollo PH I: inclusión social y lucha contra la pobreza					cooperación		
8. Reconstruir el tejido social y productivo dañado por fenómenos naturales y desplegar en todo el territorio nacional el sistema de protección civil y un sistema de alerta temprana y de prevención y manejo de desastres (ODM 7)	El PQD no establece metas en este ámbito	6. La gestión eficaz de riesgos ambientales con perspectiva de largo plazo y la reconstrucción de la infraestructura y la recuperación del tejido productivo y social dañado por efectos de la tormenta IDA, así como por otros fenómenos naturales y acciones humanas	SP 2: desarrollo rural y lucha contra el hambre SP 6: crecimiento económico para la reducción de la pobreza PH 4: sostenibilidad ambiental		AECID, UE, AACID, GTZ;			Existen mecanismos de coordinación en el marco de algunos programas de cooperación	Valoración: 2	Valoración:3

OBJETIVOS GENERALES del PQD – Relación con ODM	Metas de DESARROLLO del PQD	Área prioritaria/sectores		COMUNIDAD DONANTE				Valoración MECANISMO de DIÁLOGO (país socio-donantes y/o entre donantes)	(AL) Resultado de la valoración ALINEAMEN.	(AR) Resultado de la valoración ARMONIZ.
		Según PQD	Según Plan Director CE	LIDER	ACTIVO	SILENCIOSO	OTROS			
<p>9. Promover una reforma política que fortalezca el proceso democrático y consolide el estado de derecho</p> <p>(no hay ODM relacionado)</p>	<p>8. Reducir el déficit fiscal en relación al PIB a un nivel inferior al 2% al final del período</p>	<p>7. La reforma estructural y funcional del Estado, la consolidación del régimen democrático y el fortalecimiento del estado de derecho</p>	<p>SP 1 : gobernabilidad democrática</p> <p>PH 2: Promoción de los DDHH</p>		<p>UE, AECID, USAID</p>		<p>Países Bajos, Canadá, Países Nórdicos</p>	<p>No existen mecanismos establecidos</p>	<p>Valoración: 2</p>	<p>Valoración: 3</p>
<p>El PQD no establece objetivos en este ámbito</p>	<p>El PQD no establece metas en este ámbito</p>	<p>8. La profundización en el respeto de los derechos humanos y el cumplimiento de los compromisos de reparación integral de daños a las y los lisiados de guerra, y otras víctimas con las que el Estado tiene demandas pendientes</p>	<p>PH 2: promoción de los DDHH y gobernabilidad democrática</p>			<p>UE, AECID</p>	<p>Cooperación descentralizada española</p>	<p>No existen mecanismos establecidos</p>	<p>Valoración: 3</p>	<p>Valoración: 4</p>

OBJETIVOS GENERALES del PQD – Relación con ODM	Metas de DESARROLLO del PQD	Área prioritaria/sectores		COMUNIDAD DONANTE				Valoración MECANISMO de DIÁLOGO (país socio-donantes y/o entre donantes)	(AL) Resultado de la valoración ALINEAMEN.	(AR) Resultado de la valoración ARMONIZ.
		Según PQD	Según Plan Director CE	LIDER	ACTIVO	SILENCIOSO	OTROS			
<p>9. Aumentar sustantivamente los ingresos tributarios y hacer un uso eficiente y transparente de dichos recursos y reducir el nivel de deuda externa</p> <p>10. Impulsar una reforma administrativa del Estado que permita su desconcentración y descentralización progresiva</p> <p>(no hay ODM relacionado)</p>	El PQD no establece metas en este ámbito	9. La reforma estructural y funcional de la administración pública, la desconcentración y la descentralización de la misma y la implementación de un pacto fiscal que garantice finanzas públicas sostenibles y favorezca el crecimiento económico, el desarrollo social y el fortalecimiento de la institucionalidad democrática	<p>SP 6: crecimiento económico para la reducción de la pobreza</p> <p>SPI: gobernabilidad democrática</p>	GTZ, AECID, US AID	BID, BM, JICA, UE, AACID, Taiwán, Luxemburgo, Fons Valenciá		Cooperación Sur Sur, Cooperación Descentralizada Española	Valoración: 1	Valoración: 1	
El PQD no establece objetivos para	El PQD no establece metas para este ámbito	10. La construcción de políticas de	SPI: gobernabilidad	GTZ, UE, AECID	Cooperación española a través	Irlanda, Suecia, Dinamarca,		Valoración: 3	Valoración: 2	

OBJETIVOS GENERALES del PQD – Relación con ODM	Metas de DESARROLLO del PQD	Área prioritaria/sectores		COMUNIDAD DONANTE				Valoración MECANISMO de DIÁLOGO (país socio-donantes y/o entre donantes)	(AL) Resultado de la valoración ALINEAMEN.	(AR) Resultado de la valoración ARMONIZ.
		Según PQD	Según Plan Director CE	LIDER	ACTIVO	SILENCIOSO	OTROS			
este ámbito		Estado y la promoción de la participación social organizada en el proceso de formulación de las políticas públicas	democrática PH2: promoción de los DDHH y gobernabilidad democrática		financiamiento a ONGD de la coordinadora, UE, Italia	Holanda, a través de financiamiento a ONGD				

I.4. VENTAJA COMPARATIVA DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA

- Actores de la cooperación española presentes en El Salvador

En El Salvador, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), cuenta con una Oficina Técnica de Cooperación en El Salvador, órgano encargado del fomento, gestión y ejecución de las políticas públicas de cooperación y un Centro Cultural que representa una gran parte de la Acción Cultural de España en El Salvador desarrollando actividades de promoción, cooperación y acción cultural para el desarrollo.

La cooperación descentralizada española cuenta con una amplia presencia en El Salvador, casi todas las comunidades autónomas financian intervenciones. Destaca por su volumen la financiación de Agencia Andaluza de Cooperación para el Desarrollo (AACID), la cual mantiene presencia permanente en el país. Otras cooperaciones que destacan son las de Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la Generalitat Valenciana, Cataluña, País Vasco, Galicia y Cantabria. Con relación a las entidades locales hay una fuerte presencia de Euskal Fonda, Fons Català, Fons Valencià y Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI).

También hay intervenciones financiadas por varias diputaciones provinciales, entre las que destaca la Diputació de Barcelona y la de muchos municipios de toda España. Las intervenciones de cooperación directa de la cooperación descentralizada se concentran mayoritariamente en el fomento del desarrollo local. Igualmente, los apoyos a la participación de la sociedad civil a través de ONGD se vinculan también a procesos de desarrollo local y/o a la promoción de la equidad de género y la sostenibilidad medioambiental.

Hay una amplia presencia de ONGD españolas en El Salvador. Más de 50 que mantienen relaciones de cooperación con la sociedad civil salvadoreña. De ellas, 26 están asociadas en la Coordinadora de ONGD Españolas en El Salvador y la mayoría mantiene representación permanente en el país. Las ONGD canalizan una parte muy importante de la inversión pública española que se integra con las de otras fuentes de financiación, especialmente de la Comisión Europea.

Hay varias empresas españolas presentes en el país, entre ellas Mapfre, Telefónica y Calvo, que desarrollan programas de responsabilidad social corporativa, procesos por los que tiene un especial interés la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de España.

Por parte de la Administración General del Estado, además de la AECID, ha sido importante la inversión realizada por el Ministerio de Hacienda a través del Programa de Canje de Deuda por Educación. En el marco de los programas de cooperación son muy activas también las asistencias técnicas de los ministerios de Trabajo, Interior y Justicia de España, así como del Consejo General del Poder Judicial.

- Ventaja comparativa de la cooperación española

La ventaja comparativa de la cooperación española surge de su experiencia y de su estrategia en tres ámbitos:

- La cooperación española siempre se ha destacado por su especial compromiso con la promoción de la participación ciudadana a través de la sociedad civil. Es la cooperación bilateral que más invierte a través de ONGD. Este hecho se ha traducido en una capacidad de articulación y en un bagaje acumulado de experiencia sobre participación en la construcción de políticas públicas que cobra un especial interés en el marco del Plan Quinquenal. Cabe destacar especialmente la experiencia en políticas de equidad de género, agua, medio ambiente, desarrollo local y prevención de violencia. Destaca la labor realizada por el Centro Cultural contribuyendo al fomento del diálogo y de la reflexión que a través de actividades culturales, tales como foros y seminarios, promueven alternativas de sensibilización en estos sectores sociales.

- El compromiso demostrado por la cooperación española con el fortalecimiento de la democracia y la modernización del Estado ha llevado a desarrollar un esquema avanzado de cooperación con el sector público salvadoreño siguiendo los principios de la eficacia de la ayuda. El Fondo de Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo España-El Salvador puede suponer una vía potente, flexible y eficaz para continuar trabajando en estos ámbitos.
- La aplicación gradual de nuevos instrumentos a través de la ayuda programática focalizada en el programa de lucha contra la pobreza en zonas rurales a través del desarrollo local ha demostrado una buena capacidad de ejecución con relación a otros instrumentos y un eficaz medio para fortalecer el diálogo sobre políticas de igualdad. El Fondo para Agua y Saneamiento supone una oportunidad para uno de los sectores críticos del país. La previsibilidad del volumen de fondos y la posible integración de esta intervención en el marco de las políticas nacionales de lucha contra la pobreza y de desarrollo local permiten esperar un fuerte impacto.

Cuadro 3: Matriz de VENTAJA COMPARATIVA de la CE

OBJETIVOS GENERALES del PQD – Relación con ODM	Metas de DESARROLLO del PQD	Área prioritaria/sectores		COOPERACIÓN ESPAÑOLA						(VC) VENTAJA COMPARATIVA	
		Según PQD	Según PD CE	AECID	AGE	CCAA Y EELL	ONGD	EMPRESAS	UNIVERSIDAD/OPI	1º Valoración del PAÍS SOCIO	2º Valoración GRUPO ESTABLE
<p>1. Revertir la tendencia del aumento de la pobreza registrada en los últimos años y ampliar la cobertura de los servicios sociales básicos tanto en las zonas rurales como en las urbanas, especialmente para las poblaciones en condición de mayor vulnerabilidad y para las mujeres</p> <p>2. Proteger el poder adquisitivo de la población y mejorar la focalización de los subsidios, de tal manera que beneficien solamente a la</p>	<p>1. Reducir la pobreza de ingreso entre 12 y 15 puntos porcentuales, tanto en las zonas urbanas como en las rurales</p> <p>2. Aumentar la cobertura de agua potable al 80% al final del período en los 100 municipios más pobres del país</p>	<p>AP I. La reducción significativa y verificable de la pobreza, la desigualdad económica y de género y la exclusión social</p>	<p>SP 3, 4, 5: servicios sociales básicos, educación, salud y agua y saneamiento</p> <p>SP6: crecimiento económico para la reducción de pobreza</p> <p>PH I: inclusión social y lucha contra la pobreza</p> <p>PH 3: género en desarrollo</p>	<p>Comunidades Solidarias, Fondo de Agua, Intervenciones a través de agencias de sistema de NNUU (FAO, PNUD, UNFPA, UNIFEM)</p> <p>CAPS</p> <p>Acción del Centro Cultural de España</p>	<p>Ministerio de Igualdad, Ministerio de Sanidad y Consumo a través del Instituto Carlos III</p>	<p>AACID a través del apoyo al Programa Comunidades Solidarias Rurales</p> <p>AACID, Fortalecimiento para la ejecución de la política pública de salud</p>	<p>Ver listado</p>			<p>Valorar de 1 a 4 (muy alta, alta, baja, muy baja)</p> <p>Valoración: 2</p>	<p>En proceso de conformación</p>

OBJETIVOS GENERALES del PQD – Relación con ODM	Metas de DESARROLLO del PQD	Área prioritaria/sectores		COOPERACIÓN ESPAÑOLA						(VC) VENTAJA COMPARATIVA	
		Según PQD	Según PD CE	AECID	AGE	CCAA Y EELL	ONGD	EMPRESAS	UNIVERSIDAD/OPI	1º Valoración del PAÍS SOCIO	2º Valoración GRUPO ESTABLE
<p>población que realmente los necesita</p> <p>3. Ampliar la infraestructura económica y social, sobre todo en las zonas rurales del país.</p> <p>(ODM 1, 2, 3, 4 y 5)</p>											
<p>4. Reducir significativamente y de manera progresiva los niveles de violencia y criminalidad en todo el territorio nacional</p> <p>(ODM 3)</p>	El PQD no establece metas en este ámbito	AP 2. La prevención efectiva y el combate de la delincuencia, la criminalidad y la violencia social y de género	<p>SP 1: gobernabilidad democrática</p> <p>PH 2: promoción de los DDHH y gobernabilidad democrática</p>	<p>Fortalecimiento de la política penitenciaria, fortalecimiento de la calidad a acceso de la justicia</p> <p>Intervención es a través organismos del sistema de Naciones Unidas</p> <p>CAPS</p> <p>Acción del</p>	Ministerio de Justicia, Secretaria Estado de Seguridad	AACID, fortalecimiento de la OPAMSS	Ver listado		AECID a través de PCI: UCA-Universidad de Salamanca: “Retos para un proceso de justicia transicional”	Valoración: 3	Valoración:

OBJETIVOS GENERALES del PQD – Relación con ODM	Metas de DESARROLLO del PQD	Área prioritaria/sectores		COOPERACIÓN ESPAÑOLA						(VC) VENTAJA COMPARATIVA	
		Según PQD	Según PD CE	AECID	AGE	CCAA Y EELL	ONGD	EMPRESAS	UNIVERSIDAD/OPI	1º Valoración del PAÍS SOCIO	2º Valoración GRUPO ESTABLE
				Centro Cultural de España							
<p>5. Aumentar de manera sostenida la producción nacional para el consumo interno y para la exportación y la sustitución eficiente de importaciones y disminuir la dependencia del país de las importaciones de alimentos y de productos agroalimentarios</p> <p>6. Revertir la tendencia del aumento del desempleo abierto y el subempleo registrado en los últimos años y promover la creación de</p>	<p>3. Lograr una tasa promedio de crecimiento real del PIB de 4% al final del período</p> <p>4. Disminuir la deuda externa pública con relación al PIB a un nivel inferior al 46% al final del período</p> <p>5. Generar al menos 250.000 nuevos empleos decentes, temporales y permanentes mediante la ejecución de proyectos de inversión pública</p> <p>6. Alcanzar una tasa de inflación</p>	<p>3. La reactivación económica, incluyendo la reconversión y la modernización del sector agropecuario e industrial, y la generación masiva de empleo decente</p>	<p>SP 2: desarrollo rural y lucha contra el hambre</p> <p>SP 6: crecimiento económico para la reducción de la pobreza</p>	<p>Programa microcréditos y microfinanzas, Escuela Taller, CAPS</p>	<p>Ministerio Trabajo (asistencias técnicas)</p>	<p>Xunta de Galicia (pesca), AACID</p>	<p>Ver listado</p>			<p>Valoración: 2</p>	<p>Valoración:</p>

OBJETIVOS GENERALES del PQD – Relación con ODM	Metas de DESARROLLO del PQD	Área prioritaria/sectores		COOPERACIÓN ESPAÑOLA						(VC) VENTAJA COMPARATIVA	
		Según PQD	Según PD CE	AECID	AGE	CCAA Y EELL	ONGD	EMPRESAS	UNIVERSIDAD/OPI	1º Valoración del PAÍS SOCIO	2º Valoración GRUPO ESTABLE
empleos decentes (ODM 1)	anual de 2,8% al final del período										
7. Ampliar la infraestructura económica y social, sobre todo en las zonas rurales del país (no hay ODM relacionado)	7. Alcanzar un 95% de cobertura del servicio de electrificación rural en los 100 municipios más pobres del país	4. La creación de las bases de un modelo de crecimiento y de desarrollo integral, la ampliación y el fortalecimiento de la base empresarial, y la reconstitución del tejido productivo	SP 2: desarrollo rural y lucha contra el hambre SP 6: crecimiento económico para la reducción de la pobreza	CAPS	Ministerio de Hacienda (canje de deuda por educación)	AACID (escuela empresas y comedores Cuco)			AECID a través de PCI: UES-Universidad de La Laguna: "Agentes terapéuticos" UCA-Ramón Llull: "Cultivo del camarón" Universidad Don Bosco-Universidad de Cádiz: "Gestión de calidad" y "Formación docentes en administración de empresas"	Valoración: 2	Valoración:
El PQD no establece objetivos para	El PQD no establece metas para este ámbito	5. La promoción de la integración política, geo-	SP 1 : Gobernabilidad democrática	Programa de Cooperación con CA		AACID			AECID a través de PCI: UCA-Universidad	Valoración: 1	Valoración:

OBJETIVOS GENERALES del PQD – Relación con ODM	Metas de DESARROLLO del PQD	Área prioritaria/sectores		COOPERACIÓN ESPAÑOLA						(VC) VENTAJA COMPARATIVA		
		Según PQD	Según PD CE	AECID	AGE	CCAA Y EELL	ONGD	EMPRESAS	UNIVERSIDAD/OPI	1º Valoración del PAÍS SOCIO	2º Valoración GRUPO ESTABLE	
este ámbito		estratégica, económica, social y cultural de CA	SP 9: cultura y desarrollo PHI: inclusión social y lucha contra la pobreza							de Córdoba: “Integración CA y desarrollo de la región”		
8. Reconstruir el tejido social y productivo dañado por fenómenos naturales y desplegar en todo el territorio nacional el sistema de protección civil y un sistema de alerta temprana y de prevención y manejo de desastres (ODM 7)	El PQD no establece metas en este ámbito	6. La gestión eficaz de riesgos ambientales con perspectiva de largo plazo y la reconstrucción de la infraestructura y la recuperación del tejido productivo y social dañado por efectos de la tormenta IDA, así como por otros fenómenos naturales y acciones humanas	SP 2: desarrollo rural y lucha contra el hambre SP 6: crecimiento económico para la reducción de la pobreza PH 4: sostenibilidad ambiental	Intervenciones a través organismos del sistema de Naciones Unidas (PMA, FAO) CAPS Acción del Centro Cultural de España			Ver listado		CAP Universidad de Cantabria	Valoración: 2	Valoración:	

OBJETIVOS GENERALES del PQD – Relación con ODM	Metas de DESARROLLO del PQD	Área prioritaria/sectores		COOPERACIÓN ESPAÑOLA						(VC) VENTAJA COMPARATIVA	
		Según PQD	Según PD CE	AECID	AGE	CCAA Y EELL	ONGD	EMPRESAS	UNIVERSIDAD/OPI	1º Valoración del PAÍS SOCIO	2º Valoración GRUPO ESTABLE
9. Promover una reforma política que fortalezca el proceso democrático y consolide el estado de derecho (no hay ODM relacionado)	8. Reducir el déficit fiscal en relación al PIB a un nivel inferior al 2% al final del período	7. La reforma estructural y funcional del Estado, la consolidación del régimen democrático y el fortalecimiento del estado de derecho	SP 1 : gobernabilidad democrática PH 2: Promoción de los DDHH	Acción del Centro Cultural de España			Ver listado			Valoración: 2	Valoración:
El PQD no establece objetivos en este ámbito	El PQD no establece metas en este ámbito	8. La profundización en el respeto de los derechos humanos y el cumplimiento de los compromisos de reparación integral de daños a las y los lisiados de guerra, y otras víctimas con las que el Estado tiene demandas	PH 2: promoción de los DDHH y gobernabilidad democrática	IDHUCA, PDDH indígena, multilateral, UNICEF CAPS			Ver listado			Valoración: 3	Valoración:

OBJETIVOS GENERALES del PQD – Relación con ODM	Metas de DESARROLLO del PQD	Área prioritaria/sectores		COOPERACIÓN ESPAÑOLA						(VC) VENTAJA COMPARATIVA	
		Según PQD	Según PD CE	AECID	AGE	CCAA Y EELL	ONGD	EMPRESAS	UNIVERSIDAD/OPI	1º Valoración del PAÍS SOCIO	2º Valoración GRUPO ESTABLE
		pendientes									
<p>9. Aumentar sustantivamente los ingresos tributarios y hacer un uso eficiente y transparente de dichos recursos y reducir el nivel de deuda externa</p> <p>10. Impulsar una reforma administrativa del Estado que permita su desconcentración y descentralización progresiva (no hay ODM relacionado)</p>	El PQD no establece metas en este ámbito	<p>9. La reforma estructural y funcional de la administración pública, la desconcentración y la descentralización de la misma y la implementación de un pacto fiscal que garantice finanzas públicas sostenibles y favorezca el crecimiento económico, el desarrollo social y el fortalecimiento de la institucionalidad democrática</p>	<p>SP 6: crecimiento económico para la reducción de la pobreza</p> <p>SPI: gobernabilidad democrática</p>	<p>Programa de Fortalecimiento Institucional (subvención SETEFE), Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento, Municipia, FUNDEMUCA CAPS</p> <p>Acción del Centro Cultural de España</p>	Ministerio de trabajo (asistencias técnicas)	AACID, Fons Valencià, Fons Català, Diputació de Barcelona, Consejería de Obras Públicas de la junta Andalucía	Ver listado		<p>AECID a través de PCI:</p> <p>UES-UAM: "Formación docentes universitarios"</p> <p>UCA-Universidad de Cádiz: "Comunicación y gobernanza"</p> <p>UCA-Universidad de Barcelona: "Cooperación entre bibliotecas universitarias"</p> <p>UES-Universidad de Barcelona: "Mejora de la calidad integral de la UES"</p> <p>UES-Politécnica de Cataluña: "Fortalecimiento de la Cátedra UNESCO de salud</p>	Valoración: I	Valoración:

OBJETIVOS GENERALES del PQD – Relación con ODM	Metas de DESARROLLO del PQD	Área prioritaria/sectores		COOPERACIÓN ESPAÑOLA						(VC) VENTAJA COMPARATIVA	
		Según PQD	Según PD CE	AECID	AGE	CCAA Y EELL	ONGD	EMPRESAS	UNIVERSIDAD/ OPI	1º Valoración del PAÍS SOCIO	2º Valoración GRUPO ESTABLE
									visual” Matías Delgado-Miguel Hernández: “ Mejora de la calidad de gestión pública” UES-UA: “Fortalecimiento institucional de la UES” y “ Mejora del sistema educativo salvadoreño departamental”		
El PQD no establece objetivos para este ámbito	El PQD no establece metas para este ámbito	10. La construcción de políticas de Estado y la promoción de la participación social organizada en el proceso de formulación de las políticas públicas	SPI: gobernabilidad democrática PH2: promoción de los DDHH y gobernabilidad democrática	Todas las intervenciones a través de ONGD CAPS Fondo fiduciario PNUD FUNDEMUCA Acción del Centro Cultural de		AACID	Ver listado			Valoración: I	Valoración:

OBJETIVOS GENERALES del PQD – Relación con ODM	Metas de DESARROLLO del PQD	Área prioritaria/sectores		COOPERACIÓN ESPAÑOLA						(VC) VENTAJA COMPARATIVA	
		Según PQD	Según PD CE	AECID	AGE	CCAA Y EELL	ONGD	EMPRESAS	UNIVERSIDAD/ OPI	1º Valoración del PAÍS SOCIO	2º Valoración GRUPO ESTABLE
				España							

2. ESTRATEGIA DE ASOCIACIÓN PARA RESULTADOS DE DESARROLLO

2.1. DECISIONES ESTRATÉGICAS

La definición de áreas prioritarias y metas dentro del Plan Quinquenal formulada por el Gobierno de El Salvador es el camino más eficaz para identificar los resultados de desarrollo sobre los que se pretende incidir en este Marco de Asociación.

- Sectores de intervención o asociación en El Salvador

Tras un amplio proceso participativo se han identificado las siguientes áreas prioritarias para las intervenciones de la cooperación española:

- La reducción significativa y verificable de la pobreza, la desigualdad social y de género y la exclusión social.
- La reforma estructural y funcional de la administración pública, la desconcentración y la descentralización de la misma y la implementación de un pacto fiscal que garantice finanzas públicas sostenibles y favorezca el crecimiento económico, el desarrollo social y el fortalecimiento de la institucionalidad democrática.
- La construcción de políticas de Estado y la promoción de la participación social organizada en el proceso de formulación de las políticas públicas.

Estas tres áreas permiten aprovechar los valores añadidos de la cooperación española y su experiencia. Además, cada una de ellas permite la integración y articulación institucional de varios de los instrumentos previstos por la cooperación española para los próximos años.

La última de ellas incluye el ámbito de la participación social que se considera como parte inherente al desarrollo más allá de los sectores de concentración. El hecho de que el Gobierno de El Salvador lo haya definido como área prioritaria significa que se espera una acción específica para permitir una mayor y mejor participación social en la construcción e implementación de políticas de Estado. Naturalmente estas tres áreas no son compartimentos estancos y se integran entre sí. Se espera que estas áreas absorban la mayor parte de la ayuda oficial al desarrollo entre España y El Salvador.

- Prioridades horizontales

Hay una fuerte coincidencia en la consideración de las prioridades horizontales entre los dos países. En todas las intervenciones, sean del área que sean, se considerarán indicadores específicos sobre la incidencia en la inclusión social y lucha contra la pobreza, la promoción de los derechos humanos y la gobernabilidad democrática, la equidad de género, la sostenibilidad medioambiental y el respeto a la diversidad cultural. Las cuatro primeras son plenamente coincidentes, además, con las áreas prioritarias elegidas para la concentración de la cooperación española en el país. En cuanto a la prioridad horizontal de respeto a la diversidad cultural, se enlaza directamente con la prioridad horizontal de inclusión social y lucha contra la pobreza dado que se trabaja para contribuir a la creación de sociedades más incluyentes, analizando la aportación de la cultura a las distintas actuaciones de cooperación al desarrollo, tales como las dimensiones políticas, la cohesión social, la convivencia y la ciudadanía.

- Tipo de asociación de la cooperación española para cada sector de intervención

Área prioritaria I: La reducción significativa y verificable de la pobreza, la desigualdad social y de género y la exclusión social.

El Gobierno de El Salvador concentra esfuerzos, a medio y largo plazo, en la construcción y desarrollo de un sistema de protección social universal que consolide políticas de igualdad. Este esfuerzo facilitará la integración de las intervenciones de los socios de cooperación internacional en esta área, propiciándose así un salto cualitativo para afrontar la reducción de las expresiones más extremas de la desigualdad en el país.

Desde un punto de vista operativo, la cooperación española ejercerá un papel activo en esta área a través de sus principales instrumentos: la ayuda programática a la estrategia nacional de lucha contra la pobreza, el Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento, las intervenciones en desarrollo local a

través de cooperación descentralizada y la promoción de la participación ciudadana en las estrategias de lucha contra la pobreza, así como las actividades desarrolladas por el Centro Cultural en aras a la inclusión y a la cohesión social, y coordinadas con los programas de cooperación antes nombrados.

Área prioritaria 2: La reforma estructural y funcional de la administración pública, la desconcentración y la descentralización de la misma y la implementación de un pacto fiscal que garantice finanzas públicas sostenibles y favorezca el crecimiento económico, el desarrollo social y el fortalecimiento de la institucionalidad democrática.

El nuevo Convenio Básico de Cooperación establece un Fondo para el Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo, que potenciará los apoyos a la construcción e implementación de políticas públicas con un enfoque compartido de fortalecimiento institucional.

Bajo el liderazgo del Gobierno, se trabajará en fortalecer la coordinación interinstitucional para la modernización de la administración pública. En este mismo marco se integrará el seguimiento y la gestión de la modernización de la administración local en lo que se refiera a las políticas dirigidas desde el Gobierno central, aprovechando en ambos casos, las potencialidades de asistencia técnica que pueda ofrecer España y la cooperación Sur Sur. Se continuará participando activamente en los ámbitos de armonización de la cooperación internacional en desarrollo local y de diálogo con el país, así como en la promoción de espacios de reflexión y diálogo, tanto a nivel nacional como a nivel territorial, aprovechando la gestión, los recursos y la experiencia del Centro Cultural.

Del mismo modo la AECID, en cumplimiento de la Ley Española de Cooperación Internacional, liderará los procesos de armonización de los actores públicos españoles del ámbito local, autonómico y nacional.

La cooperación española espera desarrollar un trabajo conjunto en el marco de un grupo de socios de cooperación, en el ámbito de la reforma fiscal en un sentido amplio.

Área prioritaria 3: La construcción de políticas de Estado y la promoción de la participación social organizada en el proceso de formulación de las políticas públicas.

Para este sector se tendrá en cuenta la promoción de mecanismos de participación en las áreas prioritarias de concentración, así como en lo relativo a las prioridades horizontales de la cooperación española.

El principal instrumento para la financiación de esta área prioritaria son las convocatorias de ayudas a ONGD, de la AECID y de la cooperación descentralizada. Sobre esta base se mantendrá un diálogo permanente con las representaciones de la sociedad civil organizada salvadoreña y española para hacer seguimiento de los avances.

Especial importancia se dará al desarrollo del Consejo Económico y Social como expresión estratégica de la participación social. Se coordinarán con el PNUD y con otros socios de cooperación el apoyo a este consejo.

Como mecanismos de diálogo y concertación compartida con el conjunto de los socios de cooperación se reconocerán las organizaciones que aglutinen a sectores amplios de la sociedad civil con capacidad de representación.

- División del trabajo y complementariedad con la cooperación española

Se promoverá la participación y el intercambio de información con todos los actores de la cooperación española, en relación a las diferentes ventajas comparativas, la capacidad de diálogo en cada área, los montos de inversión y los mecanismos de intervención, de cara a mejorar la eficacia y la eficiencia de la cooperación española en El Salvador.

Cuadro 4: Matriz de CONCENTRACIÓN SECTORIAL y de DECISIÓN de la ESTRATEGIA DE ASOCIACIÓN

OBJETIVOS GENERALES del PQD – Relación con ODM	Metas de DESARROLLO del PQD	Área prioritaria/sectores		1° VALORACIÓN DEL SOCIO SOBRE CONCENTRACIÓN N	(APD y APL)	(AL)	(AR)	(VC)	ACTORES de la CE para quienes es prioritario	Tipo de ASOCIACIÓN recomendable
		Según PQD	Según PD CE		APROPIACIÓN DEMOCRÁTICA y LOCAL	ALINEAMIENTO	ARMONIZACIÓN	VENTAJA COMPARATIVA		i) liderazgo, ii) activa, iii) silenciosa-delegada; iv) nula
					Paso 1	Paso 2		Paso 3		
1. Revertir la tendencia del aumento de la pobreza registrada en los últimos años y ampliar la cobertura de los servicios sociales básicos tanto en las zonas rurales como en las urbanas, especialmente para las poblaciones en condición de mayor vulnerabilidad y para las mujeres	1. Reducir la pobreza de ingreso entre 12 y 15 puntos porcentuales, tanto en las zonas urbanas como en las rurales 2. Aumentar la cobertura de agua potable al 80% al final del período en los 100 municipios más pobres del país	AP 1. La reducción significativa y verificable de la pobreza, la desigualdad económica y de género y la exclusión social	SP 3, 4, 5: servicios sociales básicos, educación, salud y agua y saneamiento SP6: crecimiento económico para la reducción de pobreza PH 1: inclusión social y lucha contra la pobreza PH 3: género en desarrollo	Valorar de 1 a 4 (muy alta, alta, baja, muy baja) Valoración: 1	Valor AD:1 Valor AL: 2	Valor A-AL: 1	Valor A-AR: 1 No. donantes: 10 y cooperación Sur Sur	Valor VC: 2	AECID, CCESV, AACID, Ministerio de Igualdad, Ministerio de Sanidad y Consumo, ONGD (ver listado)	Liderazgo

<p>2. Proteger el poder adquisitivo de la población y mejorar la focalización de los subsidios, de tal manera que beneficien solamente a la población que realmente los necesita</p> <p>3. Ampliar la infraestructura económica y social, sobre todo en las zonas rurales del país.</p> <p>(ODM 1, 2, 3, 4 y 5)</p>										
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

4. Reducir significativamente y de manera progresiva los niveles de violencia y criminalidad en todo el territorio nacional (ODM 3)	El PQD no establece metas en este ámbito	AP 2. La prevención efectiva y el combate de la delincuencia, la criminalidad y la violencia social y de género	SP 1: gobernabilidad democrática PH 2: promoción de los DDHH y gobernabilidad democrática	Valoración: 2	Valor AD: I Valor AL: I	Valor A-AL:	Valor A-AR: No. donantes: 7 más cooperación descentralizada española y Sur Sur a través de Brasil	Valor VC: 3	AECID, CCESV, AACID; Ministerio de Justicia, Secretaria de Estado de Seguridad y ONGD (ver listado)	Activa
--	--	---	--	---------------	--------------------------------	-------------	--	-------------	---	--------

5. Aumentar de manera sostenida la producción nacional para el consumo interno y para la exportación y la sustitución eficiente de importaciones y disminuir la dependencia del país de las importaciones de alimentos y	3. Lograr una tasa promedio de crecimiento real del PIB de 4% al final del período 4. Disminuir la deuda externa pública con relación al PIB a un nivel inferior al 46% al final del período 5. Generar al menos 250.000 nuevos empleos decentes, temporales y permanentes mediante la ejecución de proyectos de inversión	3. La reactivación económica, incluyendo la reconversión y la modernización del sector agropecuario e industrial, y la generación masiva de empleo decente	SP 2: desarrollo rural y lucha contra el hambre SP 6: crecimiento económico para la reducción de la pobreza	Valoración: 3	Valor AD: 2 Valor AL: 2	Valor A-AL:	Valor A-AR: No. donantes: 7 más cooperación Sur Sur a través de Brasil	Valor VC: 2	AECID, CCESV Ministerio de Trabajo, AACID, Xunta de Galicia	Silenciosa
--	--	--	--	---------------	--------------------------------	-------------	---	-------------	---	------------

de productos agroalimentarios	pública									
6. Revertir la tendencia del aumento del desempleo abierto y el subempleo registrado en los últimos años y promover la creación de empleos decentes (ODM 1)	6. Alcanzar una tasa de inflación anual de 2,8% al final del período									
7. Ampliar la infraestructura económica y social, sobre todo en las zonas rurales del país (no hay ODM relacionado)	7. Alcanzar un 95% de cobertura del servicio de electrificación rural en los 100 municipios más pobres del país	4. La creación de las bases de un modelo de crecimiento y de desarrollo integral, la ampliación y el fortalecimiento de la base empresarial, y la	SP 2: desarrollo rural y lucha contra el hambre SP 6: crecimiento económico para la reducción de la pobreza	Valoración: 3	Valor AD:1 Valor AL:3	Valor A-AL:	Valor A-AR: No. donantes: 7 más cooperación Sur Sur a través de Brasil	Valor VC: 2	AECID, AACID, Ministerio de Hacienda	Silenciosa

		reconstitución del tejido productivo								
El PQD no establece objetivos para este ámbito	El PQD no establece metas para este ámbito	5. La promoción de la integración política, geo-estratégica, económica, social y cultural de CA	SP 1 : Gobernabilidad democrática SP 9: cultura y desarrollo PHI: inclusión social y lucha contra la pobreza	Valoración: 1	Valor AD:3 Valor AL: 4	Valor A-AL: 1	Valor A-AR: 1 No. donantes: 8	Valor VC: 1	AECID, CCESV AACID	Liderazgo

8. Reconstruir el tejido social y productivo dañado por fenómenos naturales y desplegar en todo el territorio nacional el sistema de protección	El PQD no establece metas en este ámbito	6. La gestión eficaz de riesgos ambientales con perspectiva de largo plazo y la reconstrucción de la infraestructura y la recuperación	SP 2: desarrollo rural y lucha contra el hambre SP 6: crecimiento económico para la reducción de la pobreza	Valoración: 2	Valor AD:2 Valor AL: 2	Valor A-AL:	Valor A-AR: No. donantes: 4	Valor VC: 2	AECID, CCESV, ONGD (ver listado)	Activa
---	--	--	--	---------------	-------------------------------	-------------	------------------------------------	-------------	-------------------------------------	--------

civil y un sistema de alerta temprana y de prevención y manejo de desastres (ODM 7)		n del tejido productivo y social dañado por efectos de la tormenta IDA, así como por otros fenómenos naturales y acciones humanas	PH 4: sostenibilidad ambiental							
---	--	---	--------------------------------	--	--	--	--	--	--	--

9. Promover una reforma política que fortalezca el proceso democrático y consolide el estado de derecho (no hay ODM relacionado)	8. Reducir el déficit fiscal en relación al PIB a un nivel inferior al 2% al final del periodo	7. La reforma estructural y funcional del Estado, la consolidación del régimen democrático y el fortalecimiento del estado de derecho	SP 1 : gobernabilidad democrática PH 2: Promoción de los DDHH	Valoración: 3	Valor AD:3 Valor AL: 2	Valor A-AL:	Valor A-AR: No. donantes: 6	Valor VC: 2	ONGD (ver listado), CCESV	Activa
--	--	---	--	---------------	-------------------------------	-------------	------------------------------------	-------------	---------------------------	--------

<p>El PQD no establece objetivos en este ámbito</p>	<p>El PQD no establece metas en este ámbito</p>	<p>8. La profundización en el respeto de los derechos humanos y el cumplimiento de los compromisos de reparación integral de daños a las y los lisiados de guerra, y otras víctimas con las que el Estado tiene demandas pendientes</p>	<p>PH 2: promoción de los DDHH y gobernabilidad democrática</p>	<p>Valoración: 3</p>	<p>Valor AD:3 Valor AL: 1</p>	<p>Valor A-AL: 1</p>	<p>Valor A-AR: 1 No. donantes: 2 más cooperación descentralizada española</p>	<p>Valor VC: 3</p>	<p>AECID, CCESV ONGD (ver listado)</p>	<p>Silenciosa</p>
---	---	---	---	----------------------	--	----------------------	--	--------------------	--	-------------------

<p>9. Aumentar sustantivamente los ingresos tributarios y hacer un uso eficiente y transparente de dichos recursos y reducir el nivel de deuda externa</p> <p>10. Impulsar una reforma administrativa del Estado que permita su desconcentración y descentralización progresiva</p> <p>(no hay ODM relacionado)</p>	<p>El PQD no establece metas en este ámbito</p>	<p>9. La reforma estructural y funcional de la administración pública, la desconcentración y la descentralización de la misma y la implementación de un pacto fiscal que garantice finanzas públicas sostenibles y favorezca el crecimiento económico, el desarrollo social y el fortalecimiento de la institucionalidad democrática</p>	<p>SP 6: crecimiento económico para la reducción de la pobreza</p> <p>SPI: gobernabilidad democrática</p>	<p>Valoración: 1</p>	<p>Valor AD:3</p> <p>Valor AL: 4</p>	<p>Valor A-AL: 1</p>	<p>Valor A-AR: 1</p> <p>No. donantes: 10 más Cooperación Sur Sur</p>	<p>Valor VC: 1</p>	<p>AECID, CCEVS Ministerio de Trabajo, AACID, Fons Valencià, Fons Català, Diputación de Barcelona, Consejería de Obras Publicas de la Junta de Andalucía, ONGD (ver listado)</p>	<p>Liderazgo</p>
---	---	--	---	----------------------	--------------------------------------	----------------------	--	--------------------	--	------------------

El PQD no establece objetivos para este ámbito	El PQD no establece metas para este ámbito	10. La construcción de políticas de Estado y la promoción de la participación social organizada en el proceso de formulación de las políticas públicas	SP1: gobernabilidad democrática PH2: promoción de los DDHH y gobernabilidad democrática	Valoración: 1	Valor AD:3 Valor AL: 2	Valor A-AL: 3	Valor A-AR: 2 No. donantes: 9	Valor VC: 1	AECID, CCESV AACID, ONGD (ver listado)	Liderazgo
--	--	--	--	---------------	-------------------------------	---------------	--------------------------------------	-------------	--	-----------

2.2. MARCO DE GESTIÓN PARA RESULTADOS DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE

- Identificación de los resultados de desarrollo a los que contribuye la cooperación española

La definición de los resultados que se apoyen con las intervenciones de la cooperación española se ha realizado a través de un segundo ciclo de reuniones para compartir información entre todos los actores salvadoreños y españoles que trabajan en el país. Se han identificado, respectivamente tres, cuatro y dos resultados por cada área prioritaria. Estos resultados mantienen un alto nivel de agregación y son relativamente amplios. Se concretarán en posteriores ejercicios de planificación operativa.

A continuación se establece el esquema de resultados distribuido por áreas prioritarias, con información sobre el marco institucional responsable de la elaboración de indicadores, línea base y fuentes de verificación, así como de las intervenciones e instrumentos de la cooperación española dirigidos a cada resultado.

Área prioritaria 1: La reducción significativa y verificable de la pobreza, la desigualdad social y de género y la exclusión social.

Resultado 1.1: Apoyada la coordinación y la articulación interinstitucional para el desarrollo del sistema de protección social universal.

Se apoyará la coordinación del área social del Gobierno bajo la articulación de la Secretaría Técnica de Presidencia para alcanzar los objetivos de protección social en el territorio, especialmente en las zonas con mayores índices de pobreza y exclusión social y de género. Se utilizarán indicadores, línea base y fuentes de verificación coordinados por la Secretaría Técnica de Presidencia.

Resultado 1.2: Fortalecidas las capacidades institucionales y los mecanismos interinstitucionales en áreas estratégicas de las políticas sociales en el ámbito de la reducción de la pobreza y la exclusión social y de género.

En coordinación con las instituciones del área social del Gobierno, se definirán las asistencias técnicas estratégicas que mejor puedan contribuir al fortalecimiento de la construcción e implementación de políticas sociales.

Resultado 1.3: Mejorada la dotación y la accesibilidad de la población a los servicios sociales básicos, mediante la construcción de infraestructura, con énfasis en las zonas rurales.

Se trabajará en el marco institucional de los programas Comunidades Solidarias, con especial atención en el eje de infraestructura social básica en zonas rurales, a través de la ayuda programática como enfoque sectorial amplio. Asimismo se integrarán en este ámbito las inversiones del Fondo para Agua y Saneamiento. Dentro del enfoque sectorial amplio se armonizarán las demás intervenciones de desarrollo local financiadas por los distintos actores de cooperación española.

Área prioritaria 2: La reforma estructural y funcional de la administración pública, la desconcentración y la descentralización de la misma y la implementación de un pacto fiscal que garantice finanzas públicas sostenibles y favorezca el crecimiento económico, el desarrollo social y el fortalecimiento de la institucionalidad democrática.

Resultado 2.1: Apoyado el proceso de reforma tributaria en el ámbito del pacto fiscal, a nivel nacional y local.

Se promoverá la participación social organizada en la construcción de las políticas fiscales y se financiarán programas específicos de entidades de la sociedad civil salvadoreña. Las intervenciones dentro de este resultado se armonizarán con las actuaciones de fortalecimiento de la política fiscal de la Unión Europea, el FMI, el BM, el BID y otros socios de cooperación.

Resultado 2.2: Apoyado el proceso de reforma del servicio civil, con especial énfasis en el ámbito municipal y en la formación en administración pública.

Se apoyará a la Secretaría de Asuntos Estratégicos para la reforma del servicio civil, incluida la administración local. En los aspectos de aplicación de planes específicos de la reforma apoyados por la cooperación española se priorizarán las instituciones vinculadas a los demás resultados recogidos en este MA.

Con relación a este resultado se trabajará esta área a través del Fondo de Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo y los programas de promoción del desarrollo local articulados con otras intervenciones de cooperación descentralizada.

Resultado 2.3: Fortalecida la institucionalidad en el ámbito de justicia y seguridad, para la mejora de las condiciones de transparencia, investigación de delitos y efectividad de la legislación penal.

La cooperación española continuará apoyando a la Comisión Coordinadora del Sector Justicia para la construcción y aplicación de las políticas del sector. Se utilizará el Fondo de Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo y los programas de apoyo a la participación social en la construcción de políticas a través de ONGD. Se pondrá especial énfasis en promover la armonización de los programas vinculados a justicia y seguridad financiados por organismos de cooperación bilateral y multilateral.

Resultado 2.4: Fortalecidas las capacidades institucionales a nivel de municipios y asociaciones de municipios.

Se promoverá el desarrollo de políticas municipales y capacidades municipales a través del Consejo Nacional de Desarrollo Local (CONADES) y de las instituciones que lo componen, especialmente la Subsecretaría de Descentralización y Desarrollo Territorial, el Instituto para el Desarrollo Municipal (ISDEM) y el Fondo de Inversión para el Desarrollo Local (FISDL).

Para este apoyo se articularán varios instrumentos, incluido el Fondo de Fortalecimiento para la Administración Pública y los programas de desarrollo municipal procedentes de la cooperación descentralizada.

Área prioritaria 3: La construcción de políticas de Estado y la promoción de la participación social organizada en el proceso de formulación de las políticas públicas.

Resultados 3.1: Impulsados procesos para la normalización de la participación ciudadana en la elaboración, seguimiento y evaluación de las políticas públicas y programas de desarrollo.

Se contribuirá a consolidar el Consejo Económico y Social junto a otros socios de cooperación mediante apoyos técnicos coordinados que favorezcan el liderazgo de esta instancia de diálogo. Se identificará la creación o mejora de mecanismos que posibiliten la participación efectiva de la sociedad civil en la construcción, implementación y seguimiento de políticas públicas y programas de desarrollo.

Resultado 3.2: Incrementadas las capacidades de la sociedad civil organizada para su participación en procesos de auditoría y contraloría social, incorporando la equidad de género.

Se fortalecerá a las ONGD y especialmente a las instancias de articulación en sus capacidades para acciones positivas en procesos de auditoría y contraloría social.

- Articulación con la acción multilateral y con la acción humanitaria

La principal intervención multilateral en el periodo se concreta en el apoyo al Fondo para el Logro de los Objetivos del Milenio (F-ODM), a través de tres ejes: seguridad ciudadana, nutrición y vivienda productiva. Los resultados de estos programas formarán parte del conjunto de los definidos para este MA.

Igualmente se mantendrá la asociación estratégica con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), en especial para la promoción del diálogo sobre políticas de equidad de género y de juventud.

Debido a la elevada vulnerabilidad de El Salvador ante las catástrofes naturales, la prevención de riesgos se considera una prioridad horizontal, que necesariamente debe ser considerada en todas las intervenciones.

Cuadro 5: Mapa de ASOCIACIÓN en áreas prioritarias de concentración elegidas

SECTORES (1)		ESTRATEGIA / POLÍTICA SECTORIAL (1)	SOCIO/S PRINCIPALES (1)	DONANTES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN OFICIAL ESPAÑOLA				ACTORES DE LA COOPERACION ESPAÑOLA	
Según PQD	Según PD CE			LÍDER	ACTIVO	SILENCIOSO	OTROS	COORDINACION / LIDERAZGO	ACTIVOS EN EL SECTOR
I. La reducción significativa y verificable de la pobreza, la desigualdad económica y de género y la exclusión social	<p>SP 3, 4, 5: servicios sociales básicos, educación, salud y agua y saneamiento</p> <p>SP6: crecimiento económico para la reducción de pobreza</p> <p>PH I: inclusión social y lucha contra la pobreza</p> <p>PH 3: género en desarrollo</p>	Sistema de protección social universal, políticas sociales estratégicas	SIS, STP, FISDL, ANDA, ISDEMU, MARN, MOP, MINEC, MTPS, MINED, MSPAS, MAG, PDDHH, Defensoría del Consumidor, ISSS, Viceministerio de Cooperación, MH	UE, AECID	BID, BM, GTZ, AACID, USAID, JICA, Taiwán, Luxemburgo		Cooperación Sur Sur	AECID	AACID, ONGD
9. La reforma estructural y funcional de la administración pública, la desconcentración y la	SP 6: crecimiento económico para la reducción de la pobreza	Política fiscal de desarrollo territorial y descentralización, política de gobernabilidad y modernización de	SAE, MH, STP, COMURES, ISDEM, FISDL, MINEC, BMI, Viceministerio de Cooperación	GTZ, AECID, USAID	BID, BM, JICA, UE, AACID, Taiwán, Luxemburgo		Cooperación Sur Sur	AECID	AACID, ONGD, FUNDEMUCA, Fons Valencià, Fons Català, Diputación de Barcelona

SECTORES (1)		ESTRATEGIA / POLÍTICA SECTORIAL (1)	SOCIO/S PRINCIPALES (1)	DONANTES INTERNACIONALES Y COOPERACION OFICIAL ESPAÑOLA				ACTORES DE LA COOPERACION ESPAÑOLA	
Según PQD	Según PD CE			LÍDER	ACTIVO	SILENCIOSO	OTROS	COORDINACIÓN / LIDERAZGO	ACTIVOS EN EL SECTOR
descentralización de la misma y la implementación de un pacto fiscal que garantice finanzas públicas sostenibles y favorezca el crecimiento económico, el desarrollo social y el fortalecimiento de la institucionalidad democrática	SPI: gobernabilidad democrática	Estado, política de transparencia y anticorrupción							
10.Construcción de políticas de Estado y la promoción de la participación social organizada en el proceso de formulación de las políticas públicas	SPI: gobernabilidad democrática PH2: promoción de los DDHH y gobernabilidad democrática	Política de gobernabilidad y modernización de Estado	STP, SAE, Viceministerio de Cooperación, MODES, SIS, CES	GTZ, UE, AECID	Cooperación española a través financiamiento a ONGD de la coordinadora, UE, Italia	Irlanda, Suecia, Dinamarca, Holanda, a través de financiamiento a ONGD		AECID	ONGD

Cuadro 6: MARCO DE GESTIÓN PARA RESULTADOS DE LA ASOCIACIÓN

Cuadro 6.1: MARCO DE PLANIFICACIÓN DE RESULTADOS DE DESARROLLO

[herramienta PRECEPTIVA]

OBJETIVOS GENERALES del PQD – Relación con ODM		Reducir la pobreza extrema a la mitad en 2015				Metas del PQD	Nivel operativo <i>(proceso de vinculación con planes operativos anuales de actores de la CE)</i>			
RESULTADOS DESARROLLO en el PQD SUSTANTIVOS para la CE	Línea de base Año 0 (ej. 2010)	Fuente de verificación	SECTOR PQD	ESTRATEGIA / POLÍTICA SECTORIAL	SECTOR según PD CE y OBJETIVO específico del PD al que corresponde		Intervención de Desarrollo de la Cooperación Española	Agente líder (otros participantes)	Instrumento	Presupuesto total previsto (período 2010-2013)
<p>1. Apoyada la coordinación y la articulación interinstitucional para el desarrollo del sistema de protección social universal</p> <p>2. Fortalecidas las capacidades institucionales y los mecanismos interinstitucionales en áreas estratégicas de las políticas sociales en el ámbito de la reducción de la pobreza y la exclusión social</p>	Pendiente de elaboración	Pendiente de identificación	I. La reducción significativa y verificable de la pobreza, la desigualdad económica y de género y la exclusión social	Sistema de protección social universal, políticas sociales estratégicas	<p>SP 5: servicios sociales básicos: agua y saneamiento</p> <p>OE 2: la mejora y ampliación, de modo eficiente y equitativo, de los servicios de agua y saneamiento, como elementos indispensables de la habitabilidad básica, prestando especial atención a grupos vulnerables y a políticas de higiene.</p> <p>PH 1: inclusión social y lucha contra la pobreza</p> <p>PH 3: género en desarrollo.</p>	<p>Reducir la pobreza de ingreso entre 12 y 15 puntos porcentuales, tanto en las zonas urbanas como en las rurales</p> <p>Aumentar la cobertura de agua potable al 80% al final del período en los 100 municipios más pobres del país</p>	<p>Fondo de Agua</p> <p>Enfoque Sectorial Comunidades Solidarias</p>	<p>AECID, AACID, ONGD, Ministerio de Igualdad, Ministerio de Sanidad y Consumo</p>	<p>Ayuda programática, proyectos, asistencias Técnicas</p>	<p>AOD: 99-179 m\$</p>

OBJETIVOS GENERALES del PQD – Relación con ODM		Reducir la pobreza extrema a la mitad en 2015				Metas del PQD	Nivel operativo <i>(proceso de vinculación con planes operativos anuales de actores de la CE)</i>			
RESULTADOS DESARROLLO en el PQD SUSTANTIVOS para la CE	Línea de base Año 0 (ej. 2010)	Fuente de verificación	SECTOR PQD	ESTRATEGIA / POLÍTICA SECTORIAL	SECTOR según PD CE y OBJETIVO específico del PD al que corresponde		Intervención de Desarrollo de la Cooperación Española	Agente líder (otros participantes)	Instrumento	Presupuesto total previsto (período 2010-2013)
3. Mejorada la dotación y la accesibilidad de la población a los servicios sociales básicos, mediante la construcción infraestructura, con énfasis en las zonas rurales										
<p>1. Apoyado el proceso de reforma tributaria en el ámbito del pacto fiscal, a nivel nacional y local.</p> <p>2. Apoyado el proceso de reforma del servicio civil, con especial énfasis en el ámbito municipal y en la formación en administración</p>	Pendiente de elaboración	Pendiente de identificación	9. La reforma estructural y funcional de la administración pública, la desconcentración y la descentralización de la misma y la implementación de un pacto fiscal	Política fiscal, política de desarrollo territorial y descentralización, política de gobernabilidad y modernización del Estado, política de transparencia y anticorrupción	<p>SP 6: crecimiento económico para la reducción de la pobreza</p> <p>SP 1: gobernabilidad democrática</p> <p>OE 1, 2 y 3</p>	El PQD no establece metas en este ámbito	<p>Fondo de Fortalecimiento Institucional</p> <p>Intervenciones con enfoque de desarrollo territorial y fortalecimiento municipal</p>	AECID, Ministerio de Trabajo, AACID, Fons Valencià, Fons Català, Diputació, Consejería de Obras Públicas de Andalucía	Asistencias técnicas, proyectos	AOD: 52-66 m\$

OBJETIVOS GENERALES del PQD – Relación con ODM		Reducir la pobreza extrema a la mitad en 2015				Metas del PQD	Nivel operativo <i>(proceso de vinculación con planes operativos anuales de actores de la CE)</i>			
RESULTADOS DESARROLLO en el PQD SUSTANTIVOS para la CE	Línea de base Año 0 (ej. 2010)	Fuente de verificación	SECTOR PQD	ESTRATEGIA / POLÍTICA SECTORIAL	SECTOR según PD CE y OBJETIVO específico del PD al que corresponde		Intervención de Desarrollo de la Cooperación Española	Agente líder (otros participantes)	Instrumento	Presupuesto total previsto (período 2010-2013)
<p>pública</p> <p>3. Fortalecimiento de la institucionalidad en el ámbito de justicia y seguridad, para la mejora de las condiciones de transparencia, investigación de delitos y efectividad de la legislación penal</p> <p>4. Fortalecidas las capacidades institucionales a nivel de municipios y asociaciones de municipios</p>			que garantice finanzas públicas sostenibles y favorezca el crecimiento económico, el desarrollo social y el fortalecimiento de la institucionalidad democrática							
<p>1. Impulsados procesos para la normalización de la participación ciudadana en la elaboración, seguimiento y</p>	Pendiente de elaboración	Pendiente de identificación.	10. La construcción de políticas de Estado y la promoción de la	Política de gobernabilidad y modernización del Estado	<p>SPI: gobernabilidad democrática OE4</p> <p>PH2: promoción de los DDHH y gobernabilidad democrática</p>	El PQD no establece metas para este ámbito	Financiación a través de ONGD (60-70m\$)	AECID, AACID y otras cooperaciones descentralizadas con intervenciones en el país	Asistencia técnicas, proyectos	AOD: 60-70 m\$

OBJETIVOS GENERALES del PQD – Relación con ODM		Reducir la pobreza extrema a la mitad en 2015				Metas del PQD	Nivel operativo <i>(proceso de vinculación con planes operativos anuales de actores de la CE)</i>			
RESULTADOS DESARROLLO en el PQD SUSTANTIVOS para la CE	Línea de base Año 0 (ej. 2010)	Fuente de verificación	SECTOR PQD	ESTRATEGIA / POLÍTICA SECTORIAL	SECTOR según PD CE y OBJETIVO específico del PD al que corresponde		Intervención de Desarrollo de la Cooperación Española	Agente líder (otros participantes)	Instrumento	Presupuesto total previsto (período 2010-2013)
evaluación de las políticas públicas y programas de desarrollo 2. Incrementadas las capacidades de la sociedad civil organizada para su participación en procesos de auditoría y contraloría social, incorporando la equidad de género			participación social organizada en el proceso de formulación de las políticas públicas		PH3: género en desarrollo					

- Compromisos de la cooperación española en materia de eficacia de la ayuda

El Gobierno de El Salvador ha elaborado el documento Compromisos para una Agenda Nacional de Eficacia de la Ayuda, al que se han adherido las instituciones públicas y privadas salvadoreñas relacionadas con la cooperación internacional, así como los principales socios de cooperación, incluida la AECID. Este documento supone la base principal de diálogo entre el país y la comunidad internacional sobre los avances en la eficacia y eficiencia de utilización de los recursos internacionales para el desarrollo en El Salvador.

La cooperación entre El Salvador y España ha demostrado ya su compromiso en materia de eficacia de la ayuda, recogiendo formalmente e instrumentalizándolo a través del Convenio Básico de Cooperación. Se ha creado una estructura institucional de diálogo permanente para garantizar que las intervenciones sean realmente parte del plan de desarrollo como se expresa en este MA. También se ha confirmado el compromiso para utilizar procedimientos y sistemas nacionales y se ha contribuido significativamente al diálogo entre socios de cooperación para la armonización de la ayuda en varias áreas de actuación, especialmente en reducción de pobreza, equidad de género, desarrollo local y empleo. Se está trabajando para ampliar el enfoque de gestión por resultados, tomando en cuenta las metas del Plan Quinquenal y la mutua rendición de cuentas.

De todas formas queda todavía un camino por recorrer en el cumplimiento de los principios de eficacia de la ayuda. Dentro de la aplicación progresiva de los mismos, El Salvador participará en la encuesta sobre eficacia promovida por la OCDE de cara al IV Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda (Seúl 2011). Uno de sus resultados será la definición de la línea base de El Salvador en la aplicación de estos principios. La AECID participará como punto focal de los socios de cooperación en esta encuesta.

Cuadro 7.1: Matriz de EFICACIA DE LA AYUDA: COMPROMISOS y DESEMPEÑO DE GOBIERNO

COMPROMISOS PARA LA EFICACIA DE LA AYUDA (Planificación)				DESEMPEÑO PARA LA EFICACIA DE LA AYUDA (Seguimiento)			Fuentes (ej. informe CAD seguimiento DP)
PRINCIPIO	Compromisos en eficacia país/ INDICADOR (1)	LÍNEA DE BASE Año 0 (ej. 2010)	META Año 3 (ej. 2013)	Situación Año 1 (ej. 2011)	Situación Año 2 (ej. 2012)	Situación Año 3 (ej. 2013)	
APROPIACION	Establecer claramente las prioridades para el desarrollo del país	En proceso de elaboración					Encuesta CAD para El Salvador 2011
	Formular las políticas, estrategias y programas, garantizando una participación amplia de las y los actores, públicos y privados, relacionados con el sector y orientándolos al logro de resultados de desarrollo	En proceso de elaboración					Encuesta CAD para El Salvador 2011
	Identificar las áreas que requieren de fortalecimiento institucional para el diseño, formulación e implementación de las políticas y estrategias nacionales, sectoriales y territoriales, estableciendo los mecanismos para fortalecer esas capacidades	En proceso de elaboración					Encuesta CAD para El Salvador 2011
	Generar y liderar espacios de diálogo, negociación y coordinación con los socios de cooperación, que faciliten el alineamiento, la armonización y la mutua responsabilidad	En proceso de elaboración					Encuesta CAD para El Salvador 2011
	Elaborar sus propias estrategias de implementación y traducirlas en planes anuales operativos con sus respectivos presupuestos, ligados a proyecciones multianuales	En proceso de elaboración					Encuesta CAD para El Salvador 2011
	Establecer las condiciones que permitan la implementación y la gestión transparente de las políticas públicas	En proceso de elaboración					Encuesta CAD para El Salvador 2011

ALINEAMIENTO	Definir claramente a los socios de cooperación las prioridades, concretadas en planes articulados por sectores y territorios, en las cuales el país requiere el apoyo y bajo qué modalidad	En proceso de elaboración					Encuesta CAD para El Salvador 2011
	Evaluar y hacer las adecuaciones necesarias para reforzar los sistemas y procedimientos de todos los niveles de Estado para la gestión de las finanzas, adquisiciones, planificación, monitoreo y evaluación y la transparencia en el uso de los fondos, intentando que estos puedan ser reconocidos a nivel internacional.	En proceso de elaboración					Encuesta CAD para El Salvador 2011
	Proporcionar estrategias con marcos presupuestarios de mediano plazo y marcos de evaluación de desempeño y de resultados, que permitan a todos las y los actores del desarrollo conocer los avances logrados, monitorear los resultados y programar mejor los flujos de la ayuda	En proceso de elaboración					Encuesta CAD para El Salvador 2011
	Prever y cumplir con los compromisos de contrapartida en forma oportuna	En proceso de elaboración					Encuesta CAD para El Salvador 2011
	Fomentar espacios de diálogo con diferentes organizaciones de la sociedad civil para lograr mayor coordinación de las acciones de desarrollo	En proceso de elaboración					Encuesta CAD para El Salvador 2011
ARMONIZACIÓN	Elaborar y poner a disposición de las y los actores del desarrollo la información desagregada por género y los diagnósticos sectoriales y territoriales para la toma de decisiones, a través de una metodología expedita y coordinada	En proceso de elaboración					Encuesta CAD para El Salvador 2011
	Orientar a los socios de cooperación en sus intervenciones en base a sus ventajas comparativas, contribuyendo así reducir duplicidades y la dispersión de la ayuda; así como a aumentar su complementariedad	En proceso de elaboración					Encuesta CAD para El Salvador 2011

	Desarrollar herramientas simples y efectivas de planificación, y concientizar a sus funcionarios sobre la relevancia de la armonización	En proceso de elaboración					Encuesta CAD para El Salvador 2011
	Mejorar la coordinación interinstitucional al interior del gobierno y con las y los demás actores del desarrollo	En proceso de elaboración					Encuesta CAD para El Salvador 2011
	Facilitar el acceso de los actores sociales a los estudios generados por el gobierno y cooperantes	En proceso de elaboración					Encuesta CAD para El Salvador 2011
	Promover espacios de coordinación entre socios de cooperación que prevea mecanismos que mejoren la interlocución entre ellos y de éstos con las instituciones de gobierno	En proceso de elaboración					Encuesta CAD para El Salvador 2011
GESTION PARA RESULTADOS DE DESARROLLO	Definir con suficiente claridad y sustento técnico los objetivos, metas y resultados esperados de su gestión dentro de los planes, programas, estrategias y políticas	En proceso de elaboración					Encuesta CAD para El Salvador 2011
	Definir marcos y mecanismos de seguimiento y evaluación que faciliten el control por parte del Estado, así como el seguimiento de los logros alcanzados y que permitan reorientar el rumbo, si fuere necesario	En proceso de elaboración					Encuesta CAD para El Salvador 2011
	Tomar las decisiones oportunas, así como promover las reformas necesarias en función del cumplimiento de los objetivos institucionales	En proceso de elaboración					Encuesta CAD para El Salvador 2011
MUTUA RENDICION DE CUENTAS	Utilizar mecanismos transparentes para la inversión de los recursos públicos, independientemente de su origen	En proceso de elaboración					Encuesta CAD para El Salvador 2011
	Institucionalizar la rendición de cuentas	En proceso de elaboración					Encuesta CAD para El Salvador 2011
	Fortalecer mecanismos que agilicen el traslado de información transparente a los socios de cooperación sobre los recursos con que cuenta el país o municipio para inversión en el desarrollo	En proceso de elaboración					Encuesta CAD para El Salvador 2011

	Promover, estimular y fortalecer la participación de la mayor diversidad de actores nacionales en la formulación, implementación y evaluación de los programas, estrategias y políticas de desarrollo	En proceso de elaboración					Encuesta CAD para El Salvador 2011
	Realizar esfuerzos para recopilar información sobre la cooperación que desarrollan los socios cooperantes, definiendo mecanismos eficaces para su divulgación	En proceso de elaboración					Encuesta CAD para El Salvador 2011

Cuadro 7.2: Matriz de EFICACIA DE LA AYUDA: COMPROMISOS y DESEMPEÑO DE COOPERACIÓN ESPAÑOLA

COMPROMISOS PARA LA EFICACIA DE LA AYUDA (Planificación)				DESEMPEÑO PARA LA EFICACIA DE LA AYUDA (Seguimiento)			Fuentes (ej. informe CAD seguimiento DP)
PRINCIPIO	Compromisos en eficacia país/ INDICADOR (1)	LINEA DE BASE Año 0 (ej. 2010)	META Año 3 (ej. 2013)	Situación Año 1 (ej. 2011)	Situación Año 2 (ej. 2012)	Situación Año 3 (ej. 2013)	
APROPIACION	Respetar y apoyar al país socio en sus políticas y estrategias de desarrollo	En proceso de elaboración					Encuesta CAD para El Salvador 2011
	Apoyar el fortalecimiento de las capacidades institucionales del país socio identificadas por el gobierno, y fortalecer las propias para responder mejor a dichas necesidades	En proceso de elaboración					Encuesta CAD para El Salvador 2011
	Participar en los espacios de diálogo, negociación y coordinación de socios de cooperación liderados por el gobierno, apoyando su constitución, funcionamiento y consolidación	En proceso de elaboración					Encuesta CAD para El Salvador 2011
ALINEAMIENTO	Orientar su apoyo hacia las prioridades definidas por el país en base a sus políticas, estrategias y planes de desarrollo y sus presupuestos	En proceso de elaboración					Encuesta CAD para El Salvador 2011
	Utilizar paulatinamente los sistemas y procedimientos nacionales, respetando en la medida de lo posible los plazos establecidos por la Declaración de París, así como apoyar su reforzamiento y evitar la creación de unidades paralelas de ejecución que debiliten la capacidad de las instituciones y organizaciones nacionales	En proceso de elaboración					

	Evitar cambios drásticos en la orientación de la cooperación. De ser necesarios éstos deberán darse en el marco del diálogo entre el país y los socios de cooperación, informando oportunamente al resto de los actores	En proceso de elaboración					Encuesta CAD para El Salvador 2011
	Presentar compromisos y/o proyecciones multianuales de cooperación técnica y financiera para el desembolso de la ayuda, con base a los requerimientos del país; a efecto de que el gobierno los inserte gradualmente en los presupuestos nacionales o locales	En proceso de elaboración					Encuesta CAD para El Salvador 2011
	Delegar la autoridad suficiente a las y los funcionarios de las agencias de cooperación y organismos donantes que trabajan en el país para la toma de decisiones oportuna	En proceso de elaboración					Encuesta CAD para El Salvador 2011
ARMONIZACIÓN	Revisar los procedimientos y sistemas utilizados, y trabajar para arribar gradualmente a disposiciones comunes, que en la medida de lo posible serán las del país socio	En proceso de elaboración					Encuesta CAD para El Salvador 2011
	Coordinar para reducir y unificar el número de misiones, diagnósticos y estudios, intentando basarse en los que el mismo país ha realizado, o realizar estas misiones, estudios y evaluaciones de forma conjunta entre varios socios de cooperación, cuando se consideren necesarias	En proceso de elaboración					Encuesta CAD para El Salvador 2011
	Promover modalidades como la división del trabajo y la cooperación delegada, al mismo tiempo que una combinación adecuada de	En proceso de elaboración					Encuesta CAD para El Salvador 2011

	instrumentos de cooperación						
	Mantener un dialogo entre los representantes nacionales y sus sedes para lograr los ajustes necesarios a nivel institucional a fin de cumplir los acuerdos negociados con los países socios	En proceso de elaboración					Encuesta CAD para El Salvador 2011
GESTIÓN PARA RESULTADOS DE DESARROLLO	Apoyar al país socio para crear y/o fortalecer condiciones institucionales que le permitan hacer una gestión orientada a resultados	En proceso de elaboración					Encuesta CAD para El Salvador 2011
	Contribuir para que el país socio defina sus objetivos y metas propios, apoyando sin interferencias	En proceso de elaboración					Encuesta CAD para El Salvador 2011
	Vincular sus programaciones con los planes y estrategias del país socio reconociendo los objetivos y metas trazadas en ellos como las principales condicionalidades para el desembolso de la cooperación	En proceso de elaboración					Encuesta CAD para El Salvador 2011
	Apoyar cada vez más, las grandes políticas de desarrollo definidas por el gobierno, reduciendo el número de proyectos aislados que no respondan a una prioridad de país	En proceso de elaboración					Encuesta CAD para El Salvador 2011
MUTUA RENDICION DE CUENTAS	Proporcionar información transparente y completa en tiempo oportuno sobre los flujos de la ayuda para que las autoridades del país socio puedan rendir cuentas a la sociedad	En proceso de elaboración					Encuesta CAD para El Salvador 2011
	Institucionalizar la rendición de cuentas de los socios de cooperación al país socio	En proceso de elaboración					Encuesta CAD para El Salvador 2011

	Proporcionar e intercambiar información con los demás socios de cooperación sobre la ayuda brindada, incluyendo montos, plazos, ámbito o sector y área geográfica	En proceso de elaboración					Encuesta CAD para El Salvador 2011
	Apoyar a los diferentes actores para que fortalezcan sus capacidades de exigencia y rendición de cuentas claras y transparentes sobre los recursos para el desarrollo	En proceso de elaboración					Encuesta CAD para El Salvador 2011

1) A modo indicativo se detallan en anexo del manual los compromisos de la Declaración de París y de la Agenda de Acción de Accra, los compromisos adicionales de la Unión Europea y el Código de conducta de la Unión Europea.

- Coherencia de políticas para el desarrollo

Con los resultados definidos en este MA se contribuye a los resultados globales perseguidos en el Plan Quinquenal establecido por el Gobierno y al que la cooperación española se alinea plenamente. Además de la cooperación oficial al desarrollo española, existen otras relaciones de cooperación en el país, a las que se les dará seguimiento en el marco de las relaciones con la Embajada de España, integrando a estos actores españoles presentes en el país y potenciando así las posibles sinergias con los resultados a alcanzar en el marco. En este sentido tendrá especial importancia la articulación de la planificación del trabajo con la Consejería de Interior y con la Agregaduría Comercial de la Embajada de España en El Salvador, así como con los programas de responsabilidad social corporativa.

3. RECURSOS

- Recursos comprometidos por la cooperación española

En el proceso de negociación del MA se ha tomado una especial conciencia de la necesidad de avanzar en la integración de la planificación presupuestaria en El Salvador con la planificación presupuestaria de la cooperación española.

A continuación se expresan las estimaciones de previsiones presupuestarias de los instrumentos de cooperación española por área prioritaria de concentración:

Área prioritaria 1: La reducción significativa y verificable de la pobreza, la desigualdad social y de género y la exclusión social.

Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento para América Latina y el Caribe

Están ya desembolsados 59 millones de dólares que iniciarán su ejecución en el segundo semestre de 2010 y se ejecutarán en el transcurso de todo el periodo. Además están aprobados otros 40 millones de dólares en 2010 que empezarán a ejecutarse de forma integrada con los demás fondos en 2011.

Ayuda programática para la política nacional de lucha contra la pobreza

El instrumento de ayuda programática se ha aplicado hasta ahora para apoyar la política de lucha contra la pobreza y promueve un mecanismo de enfoque sectorial. El presupuesto comprometido disponible para el 2010-2014 asciende a 30 millones de dólares.

Actividades del Centro Cultural de España en El Salvador

El Centro Cultural cuenta con una financiación anual aproximada de un millón de dólares para desarrollar espacios de diálogo, de reflexión, de sensibilización y de formación de y con la población local.

Área prioritaria 2: La reforma estructural y funcional de la administración pública, la desconcentración y la descentralización de la misma y la implementación de un pacto fiscal que garantice finanzas públicas sostenibles y favorezca el crecimiento económico, el desarrollo social y el fortalecimiento de la institucionalidad democrática.

Fondo de Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo España-El Salvador

Establecido por el Convenio Básico de Cooperación, a través de la Secretaría Técnica de Financiamiento Externo, la financiación de este fondo estará ligada a una planificación plurianual que abarcará el periodo 2010-2014. La disponibilidad previsible para el periodo asciende a 18 millones de dólares.

Desarrollo territorial

En este ámbito la mayor parte de la financiación se canaliza a través de la cooperación descentralizada, bien a través de intervenciones de ONGD o de forma directa. Las actuaciones abarcan todo tipo de actividades de fortalecimiento institucional, de apoyo a prestación de servicios o de promoción social y del tejido económico. Es muy difícil hacer una previsión de estos recursos, ya que responden frecuentemente a fondos concursables. Sin embargo, analizando el presupuesto de años anteriores, cabe prever una asignación para el periodo de 48 millones de dólares. En este sector se incluirán acciones específicas del Centro Cultural vinculadas siempre a programas de cooperación que refuercen los objetivos de los mismos.

Área prioritaria 3: La construcción de políticas de Estado y la promoción de la participación social organizada en el proceso de formulación de las políticas públicas.

ONGD

Las convocatorias de ONGD tanto de la AECID como de otros actores de la AOD española son concursables y, por tanto, no se puede precisar el presupuesto anual. No obstante, se estima que las ONGD españolas en El Salvador cuentan en este momento con fondos pendientes de ejecución por un mínimo de 30 millones de dólares y que el mínimo de asignación para el periodo es de 70 millones de dólares. En este ámbito se incluyen acciones específicas del Centro Cultural vinculadas siempre a programas de cooperación que refuercen los objetivos de los mismos.

RESULTADOS DE DESARROLLO					RECURSOS		
OBJETIVOS GENERALES del PQD – Relación con ODM	METAS DESARROLLO en el PQD SUSTANTIVOS para la CE	Área prioritaria/sector		ESTRATEGIA / POLÍTICA SECTORIAL	OBJETIVO específico del PD al que corresponde	RECURSOS INDICATIVOS DEL GOBIERNO 2010-2013 (con financiamiento y en gestión según el PQ)	RECURSOS INDICATIVOS COOPERACIÓN ESPAÑOLA 2010-2013
		Según PQD	Según PD CE				
<p>1. Revertir la tendencia del aumento de la pobreza registrada en los últimos años y ampliar la cobertura de los servicios sociales básicos tanto en las zonas rurales como en las urbanas, especialmente para las poblaciones en condición de mayor vulnerabilidad y para las mujeres</p> <p>2. Proteger el poder adquisitivo de la población y mejorar la focalización de los subsidios de tal manera que beneficien solamente a la población que realmente los necesita</p> <p>3. Ampliar la infraestructura económica y social, sobre todo en las zonas rurales del país</p> <p>4. Reducir significativamente y de manera progresiva los niveles de violencia y criminalidad en todo el territorio nacional</p>	<p>Reducir la pobreza de ingreso entre 12 y 15 puntos porcentuales, tanto en las zonas urbanas como en las rurales</p> <p>Aumentar la cobertura de agua potable al 80% al final del período en los 100 municipios más pobres del país</p>	<p>1. La reducción significativa y verificable de la pobreza, la desigualdad económica y de género y la exclusión social</p>	<p>SP 3, 4, 5: servicios sociales básicos, educación, salud y agua y saneamiento</p> <p>SP6: crecimiento económico para la reducción de pobreza</p> <p>PH 1: inclusión social y lucha contra la pobreza</p> <p>PH 3: género en desarrollo</p>	<p>Sistema de protección social universal, políticas sociales estratégicas</p>	<p>OE 2 subsector Agua y Saneamiento</p> <p>OE 1 subsector Salud</p>	<ul style="list-style-type: none"> • SPSU: 102.77 m\$ • Empleo y seguridad: 10.8 m\$ • Educación: 152.62 m\$ • Vivienda: 316.83 m\$ • Sistema Nacional Integrado de Salud: 343.43 m\$ • Estrategia de Desarrollo Productivo: 47 m\$ • Reactivación agropecuaria: 110.9 m\$ • Infraestructura social básica (agua potable, electricidad, etc.): 172 m\$ • Infraestructura económica (conectividad vial): 261.86 m\$ • Reconstrucción pos-Ida: 121.66 m\$ • Seguridad ciudadana: 86.07 m\$ • Turismo: 2.6 m\$ • Energía (generación): 416.9m\$ • Gestión ambiental y de riesgos: 126.77 m\$ 	<p>Fondo de Agua: 75-140m\$</p> <p>Enfoque Sectorial Comunidades Solidarias: 24-39m\$</p> <p>CCESV</p>

<p>5. Aumentar sustantivamente los ingresos tributarios y hacer un uso eficiente y transparente de dichos recursos y reducir el nivel de deuda externa</p> <p>6. Impulsar una reforma administrativa del Estado que permita su desconcentración y descentralización progresiva</p>		<p>9. La reforma estructural y funcional de la administración pública, la desconcentración y la descentralización de la misma y la implementación de un pacto fiscal que garantice finanzas públicas sostenibles y favorezca el crecimiento económico, el desarrollo social y el fortalecimiento de la institucionalidad democrática</p>	<p>SP 6: crecimiento económico para la reducción de la pobreza</p> <p>SPI: gobernabilidad democrática</p>	<p>Política fiscal, política de desarrollo territorial y descentralización, política de gobernabilidad y modernización del Estado, política de transparencia y anticorrupción</p>	<p>OE 1 sector Gobernabilidad Democrática</p> <p>OE 4 sector Gobernabilidad Democrática</p> <p>OE 2 sector Crecimiento Económico para la Reducción de la Pobreza</p>	<p>Fortalecimiento de los gobiernos locales:</p> <p>1,5 m\$ crédito BM 2,5 m\$ fondos de cooperación de la SSDT</p>	<p>Fondo de Fortalecimiento Institucional: 12-18m\$)</p> <p>Intervenciones con enfoque de desarrollo territorial: 40-48m\$</p> <p>CCESV</p>
		<p>10. La construcción de políticas de Estado y la promoción de la participación social organizada en el proceso de formulación de las políticas públicas</p>	<p>SPI: gobernabilidad democrática</p> <p>PH2: promoción de los DDHH y gobernabilidad democrática</p>	<p>Política de gobernabilidad y modernización del Estado</p>	<p>OE 3 sector Gobernabilidad Democrática</p>	<p>Ciudad Mujer: 5 m\$</p> <p>Fondo de protección de lisiados y discapacitados del conflicto armado: 44.4m\$</p> <p>Defensoría del consumidor: 0.4m\$</p>	<p>Financiación a través de ONGD: 60-70m\$</p> <p>CCESV</p>

Cuadro 9: Matrices de RECURSOS y PREVISIBILIDAD

[herramientas PRECEPTIVAS]

Cuadro 9.1: Matriz de RECURSOS y RESULTADOS de desarrollo

4. RENDICIÓN DE CUENTAS Y EVALUACIÓN

El marco de diálogo permanente para la mutua rendición de cuentas entre El Salvador y España es el Comité Técnico Gestor previsto en el Convenio Básico de Cooperación. Este comité está compuesto, por la parte salvadoreña, por un representante del Viceministerio de Cooperación, uno del Ministerio de Hacienda y otro de la Secretaría Técnica de Presidencia, y por la parte española, por un representante de la Embajada de España y dos de la AECID.

El CTG trabajará en la definición de un sistema integrado de rendición de cuentas del que se derivarán las responsabilidades de las partes. Se continuará con presencia activa en RECODEL, en la mesa por el empleo, en el grupo de apoyo presupuestario, en el grupo de donantes miembros de la UE y en el grupo de socios de cooperación en el país. Con especial interés se continuará participando en las mesas sectoriales de diálogo lideradas por el Gobierno.

De forma complementaria se mantendrá el mecanismo de coordinación de la cooperación española en El Salvador, que realizará reuniones trimestrales que incluirán, como mínimo, a representantes de la Oficina Técnica de Cooperación (OTC) y el Centro Cultural de la AECID, de la Coordinadora de ONGD Españolas en El Salvador y al personal técnico de instituciones de la cooperación descentralizada. Cuando se considere oportuno se incluirá también a representantes de otras consejerías de la Embajada de España y de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de España.

Se podrán definir en el marco del CTG las oportunas evaluaciones, tanto internas como externas, pero paralelamente se promoverá la realización de evaluaciones conjuntas con el resto de socios de cooperación en aquellas áreas prioritarias coincidentes.

En el proceso de aplicación de los compromisos establecidos en el proceso de aplicación de los principios para la eficacia de la ayuda en El Salvador se establecerán también mecanismos de mutua rendición de cuentas compartidos con todos los socios de cooperación.

Para el seguimiento del MA se prevé una evaluación de medio término y una evaluación final, que se basarán en el análisis de los indicadores formulados y definidos conjuntamente en la etapa de planificación operativa.

Glosario de siglas

AACID: Agencia Andaluza de cooperación Internacional al Desarrollo
AECID: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AGE: Administración General del Estado
ALGES: Asociación de Lisiados de Guerra de El Salvador
AMSS: Área Metropolitana de San Salvador
ANDA: Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados
ANSP: Academia Nacional de Seguridad Pública
AOD: Ayuda Oficial al Desarrollo
AP: Área programática
APD: Apropiación democrática
APL: Apropiación local
BCIE: Banco Centroamericano de Integración Económica
BID: Banco Interamericano de Desarrollo
BM: Banco Mundial
CA: Centroamérica
CAD: Comité de Ayuda al Desarrollo
CAP: Convocatoria Abierta Permanente
CCAA: Comunidades Autónomas
CCESV: Centro Cultural de España en El Salvador
CCNIS: Consejo Coordinador Nacional Indígena Salvadoreño
CDHES: Comisión de Derechos Humanos de El Salvador
CE: Cooperación española
CEMPROMYPE: Centro para la Promoción de la Micro y la Pequeña Empresa en Centroamérica
CENTA: Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal
CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CES: Consejo Económico y Social de El Salvador
CESTA: Centro Salvadoreño de Tecnología Apropriada
CIPJES: Coordinadora Intersectorial Pro Juventudes de El Salvador
CNS: Consejo Nacional de Seguridad
CNSP: Consejo Nacional de Seguridad Pública
COMURES: Corporación de Municipalidades de El Salvador
CONADES: Comisión Nacional de Desarrollo
CONAMYPE: Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa
CORSATUR: Corporación Salvadoreña de Turismo
CSC: Consejo Salvadoreño del Café
CSJ: Corte Suprema de Justicia
CTG: Comité Técnico Gestor
DDHH: Derechos Humanos
DEP: Documento Estrategia País
DIGESTYC: Dirección General de Estadística y Censos
EASP: Escuela Andaluza de Salud Pública
EELL: Entidades Locales
FAMSI: Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional
FAO: Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FEMICA: Federación de Municipios del Istmo Centroamericano
FESPAD: Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho
FGR: Fiscalía General de la República
FISDL: Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local

FLACSO: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FMI: Fondo Monetario Internacional
F-ODM: Fondo para el Logro de los ODM
FOSIS: Fondo de Solidaridad e Inversión Social
FUNDE: Fundación Nacional para el Desarrollo
FUNDEMUCA: Fundación para el Desarrollo Local y el Fortalecimiento Municipal e Institucional de Centroamérica y el Caribe
FUSADES: Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social
GTZ: Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit
IDELCA: Instituto de Desarrollo Local de Centroamérica
IDH: Índice de Desarrollo Humano
IDHUCA: Instituto de Derechos Humanos de la UCA
INSAFOCOOP: Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo
INSAFORP: Instituto Salvadoreño de Formación Profesional
ISDEM: Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal
ISSS: Instituto Salvadoreño del Seguro Social
IUDOP: Instituto Universitario de Opinión Pública
JICA: Japan International Cooperation Agency
KOICA: Korea International Cooperation Agency
MA: Marco de Asociación
MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería
MARN: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
MH: Ministerio de Hacienda
MINEC: Ministerio de Economía
MINED: Ministerio de Educación
MITUR: Ministerio de Turismo
MJSP: Ministerio de Justicia y Seguridad Pública
MODES: Movimiento de ONG para el Desarrollo Solidario
MOP: Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda, y Desarrollo Urbano
MSPAS: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
MTIN: Ministerio de Trabajo e Inmigración
MTPS: Ministerio de Trabajo y Previsión Social
NNUU: Naciones Unidas
OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ODM: Objetivos de Desarrollo del Milenio
OE: Objetivo Específico
OIT: Organización Internacional del Trabajo
ONGD: Organización no Gubernamental de Desarrollo
OPAMSS: Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador
OPI: Organismos Públicos de Investigación
OPS: Organización Panamericana de la Salud
OTC: Oficina Técnica de Cooperación
PCI: Programa de Cooperación Interuniversitaria
PD: Plan Director
PDDH: Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
PH: Prioridad horizontal
PIB: Producto Interior Bruto
PIFTE: Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada
PLANJES: Plataforma Nacional de Juventudes de El Salvador
PMA: Programa Mundial de Alimentos
PNC: Policía Nacional Civil
PND: Plan Nacional de Desarrollo

PNUD: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
POLJUVE: Políticas Públicas para Prevenir la Violencia Juvenil
PQD: Plan Quinquenal de Desarrollo
RECODEL: Red de Cooperantes para el Desarrollo Local
RIA: Red de la Infancia de El Salvador
RREE: Relaciones Exteriores
SETEFE: Secretaría Técnica del Financiamiento Externo
SICA: Sistema de la Integración Centroamericana
SICDES: Sistema de Cooperación para el Desarrollo en El Salvador
SIGET: Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones
SIS: Secretaria de Inclusión Social
SNET: Servicio Nacional de Estudios Territoriales
SPI: Sector prioritario
STP: Secretaria Técnica de la Presidencia
U\$: Dólar americano
UAM: Universidad Autónoma de Madrid
UCA: Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”
UE: Unión Europea
UES: Universidad de El Salvador
UNFPA: Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF: Fondo de Naciones Unidas para la Infancia
UNIFEM: Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer
USAID: United States Agency for International Development
VC: Ventaja comparativa
VMVDU: Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano